

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vendido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

LA REPUBLICA EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

SUBVERSION Y DEFINITIVO DESPRESTIGIO DEL SISTEMA PARLAMENTARIO

Por MIGUEL MAURA

II

Apenas había transcurrido un año de la revolución de octubre y de las persecuciones y atropellos que al amparo de su represión se desencadenaron contra hombres públicos republicanos, ajenos totalmente al movimiento de Asturias y a la sublevación de Cataluña, que la reacción del espíritu de las masas populares, encumbra a los perseguidos, elevando a la categoría de mitos sus cualidades y sus virtudes.

No supieron las derechas extinguir de raíz la revolución, ni fueron capaces, después de dominada ella, de dar cauce legal y político a la causa verdadera del malestar que la había engendrado. No supieron ser dictadores, ni acertaron a ser gobernantes de un régimen liberal y democrático, ni siquiera lograron dar la sensación de una severa justicia, porque en el castigo de los sucesos puede hallarse toda la gama de arbitrariedades, excesos y torpezas. En 1934, como en 1931, las organizaciones de derecha seguían apreciando la realidad nacional equivocadamente, torpemente, desconociendo la pujanza de unas organizaciones proletarias y practicando la política de unir a esas organizaciones, tradicionalmente separadas por odios irreconciliables, tanto más vehementes de ordinario cuanto mayor es la afinidad de intereses sociales y políticos de quienes lo sienten. Al terminar el año 1935, por primera vez en España las fuerzas proletarias de todos los matices y credos, estaban estrechamente unidas con la burguesía republicana de izquierda: el Frente Popular era un hecho consumado, que aparecía en el horizonte próximo como una realidad arrasadora y el Estado republicano, en cambio, era aún más débil, se hallaba más desarticulado, menos apto para ejercer sus funciones rectoras de la vida nacional que en 1933, al advenir las derechas al Gobierno.

La política de revancha y desquite, la política de guerra civil practicada durante el bienio 33-35, pudo conducir a una Dictadura derechista y a la implantación de un nuevo Estado: mas no habiendo desembocado en esa solución no podía acarrear otra cosa que el desquite y la revancha, cien veces más crueles y sectarios, de las masas perseguidas, acosadas y maltratadas, que, inevitablemente, habían de beneficiarse de los errores de los gobernantes y, unidas, lograr la victoria.

El día 16 de noviembre de 1934 hubo de intervenir en el debate que se ventilaba en las Cortes sobre los sucesos de Asturias y terminé mi discurso con estas palabras, dirigidas a las derechas y a sus aliados en el Gobierno: "Hacedme caso; no sigáis el camino que estáis siguiendo, que rememora en mi mente aquellos días aciagos de las Cortes Constituyentes en que no se respiraba más que pasión, odio y encono; aquello trajo la reacción vuestra: que vuestra conducta de hoy no traiga otra reacción, porque si ella viene no quedará en pie nada, nada de lo que nos es común a vosotros y a mí". Bastaba para sentar la profecía apreciar justamente la realidad nacional de entonces.

Cumplido hoy en gran parte aquel vaticinio, sólo cabe esperar que la lección y el escarmiento no sean baldíos.

De no menor trascendencia para el porvenir de la política y para el normal funcionamiento del régimen es el otro error en que incurrieron las fuerzas políticas y los partidos triunfantes en las elecciones generales de noviembre de 1933. A decir verdad, este segundo error no es exclusivo de esas fuerzas, porque en igual o quizá en mayor medida lo han padecido y lo padecen los partidos de la izquierda y los socialistas. Mas incumbe a las derechas la responsabilidad de no haber rectificado de una vez y para siempre con su conducta la causa de ese mal al advenir al Poder, y de no haberlo extirpado definitivamente de nuestros hábitos políticos, mediante una actuación continuada. Me refiero al error de haber desconocido la esencia del instrumento constitucional para llevar a cabo su propia obra: el Parlamento.

La Constitución de la República, elaborada en momentos de reacción contra el absolutismo de los últimos años de la Monarquía, da a las Cortes el primer lugar en el engranaje de las instituciones del Estado republicano; es una Constitución parlamentaria y ultraliberal, que modera y limita hasta el máximo las atribuciones y competencias de los demás órganos del Poder, supeditándolos en forma casi impracticable a la voluntad de las Cortes. Bueno o malo este sistema—la realidad se ha encargado de mostrar sus evidentes errores—dentro de él hay que moverse, no pena de romper con la legalidad constitucional y dar cauce a una transformación del Estado.

Al aceptar las derechas la legalidad vigente y hacer protestas reiteradas de que sólo dentro de ella querían actuar en la vida pública, quedaban adheridos a la normalidad constitucional todos los factores sociales que integran el

Cuerpo nacional, puesto que las izquierdas todas, por aquel entonces (1933), aceptaban también el régimen y sus instituciones y hasta cuidaban de mostrarse como sus más celosos y auténticos guardadores. Esta unanimidad en la aceptación de lo que puede llamarse las reglas del juego, permitía dar cauce pacífico a las contrapuestas aspiraciones de los distintos sectores de la opinión nacional, pudiendo cada cual de ellos aspirar a un preavilamiento legítimo en la dirección de los negocios públicos.

Más la realidad fue siempre distinta. El sistema parlamentario sólo puede vivir y ser eficaz a base de la convivencia y el diálogo entre las dispares tendencias de la opinión que en las Cortes están representadas, diálogo que supone a su vez la práctica de una tolerancia, que venga a ser como el derecho de gentes en la vida parlamentaria y política. El respeto a la opinión del adversario, el reconocimiento de la razón o de la justicia que puedan albergar sus pretensiones, la transacción entre los más opuestos puntos de vista que trace la línea media por la que discurre la obra legislativa, son postulados esenciales del sistema, porque, desconociéndolos o contrariándolos, dejan de ser las Cortes la representación del país, para trocarse en el brazo ejecutor de las pretensiones de un bando, y las leyes que ellas alumbra tienen siempre vida efímera y sin autoridad, con grave daño de la normalidad ciudadana y del prestigio del sistema mismo.

Desgraciadamente, estos elementales principios fueron desconocidos por las primeras Cortes de la República, porque las Constituyentes eliminaron en sus primeras jornadas cuanto de oposición a la mayoría izquierdista en ellas logró asiento, y hasta su disolución obraron en perpetuo monólogo, arbitrario y capricioso. En la obra legislativa de las Constituyentes no tuvo el menor influjo ni siquiera proyectó la más tenue sombra la opinión representada por los sectores extraños a la mayoría de izquierda y socialista que sostenía a los Gobiernos y por eso en la opinión del país fué ganando terreno, hasta llegar a convertirse en avalancha la repulsa, no sólo a las Cortes mismas, sino también a toda su obra, sin que en el clamor de esa repulsa fuera hacedero salvar y respetar lo que en verdad era digno de ser conservado.

Aleccionadas con ese ejemplo, parecía natural que las derechas triunfantes el 33 no incurrieran en el mismo error, sino que dieran a las Cortes, en las que ellas tenían preponderancia, otra tónica más acorde con el sistema mismo. Y sin embargo, las segundas Cortes de la República hicieron buenas a las Constituyentes, por su espíritu de intransigencia y la cerrazón con que la mayoría se negaba sistemáticamente al diálogo fecundo con los partidos de la oposición. Traídos al Parlamento en hombres de una opinión hostil hasta el frenesí a la obra de las Constituyentes, los diputados de las segundas Cortes no dieron paz a su esfuerzo hasta que no hubieron derogado o desdibujado todas y cada una de las leyes de sus predecesores que tuvieran rango de innovadoras. Puro monólogo, apenas cortado por escándalos hasta entonces sin precedentes, fueron las Cortes derechistas, con lo que quedó consagrado en nuestras costumbres parlamentarias, el principio de que el vencedor en la contienda electoral podía prescindir de la opinión adversa, que acosada y perseguida fuera de las Cortes y arrollada y menospreciada dentro, acaba por abandonar el campo de la lucha legal y refugiarse en la fuerza.

Esta subversión del sistema parlamentario, había de ser para las derechas funesta, porque en definitiva el prestigio de la institución democrática lleva consigo la apelación a la lucha en la calle en busca del triunfo, lucha en la que las clases conservadoras han de llevar inevitablemente la peor parte.

Perdida la ocasión que brindaba el nacimiento de las Cortes del 33 de normalizar la vida del sistema parlamentario con la práctica escrupulosa y hasta atildada de los hábitos propios de la institución misma, era fácil predecir que el sistema había muerto, que en lo sucesivo habría de apelar a la lucha violenta para prevalecer en la contienda social y política.

tica, entablada hoy con más acritud que nunca en todos los países del mundo, entre capitalismo y proletariado. Las reglas del juego democrático no fueron observadas en las Constituyentes, pero pudieron ser puestas en pleno vigor con beneficio notorio para todos y singularmente para las clases conservadoras en las segundas Cortes, y lejos de eso cayeron en desuso y con ello en total desprestigio la institución, abriéndose de par en par la puerta a la guerra civil en la que hoy estamos sumidos. Grave responsabilidad la que este error por ellas cometido, hace recaer sobre las derechas españolas.

La suma de estas dos equivocaciones, ha engendrado la actual situación de España. Roto el único vínculo posible entre los partidos en lucha, que era la normalidad parlamentaria y democrática, abierta la guerra civil, las elecciones de febrero del 36 no podían tener otro carácter que el que tuvieron, el de una lucha a muerte entre la revolución fracasada en octubre, pero viva en el espíritu de las masas proletarias unidas por vez primera en España para la contienda electoral y las fuerzas de derecha, gastadas por dos años de ineficacia en el Gobierno, y faltas de espíritu y del entusiasmo que las llevó al triunfo del 33.

Por fortuna, el ala izquierda de los partidos republicanos, dirigidos por hombres conscientes de su responsabilidad y de su misión, logró a tiempo articular un programa electoral y de Gobierno que llegó a ser aceptado por las organizaciones obreras que se incorporaron con mayores o menores reservas mentales a lo que desde entonces se llamó Frente Popular. No es frecuente que sobre este hecho, tan sencillo al parecer, recaigan las debidas alabanzas, porque lo impiden de una parte la pasión y de otra el mismo desconocimiento de la realidad nacional que llevó a innumerables gentes de derecha a cometer en los dos años anteriores los errores trascendentales que quedan examinados; y sin embargo, tiene el tal importancia en la historia política de nuestro país que probablemente cuando se haga el examen imparcial de la hora presente, a él habrá de atribuirse la primacía entre los muchos y variados sucesos que la llenan.

Al disolverse las segundas Cortes de la República y aún antes de ese momento, desde aquél en que fué notoria la impotencia de los Gobiernos nacidos de esas Cortes para extinguir el espíritu revolucionario que animó la revolución de octubre, la lucha entablada entre "derechas" e "izquierdas" y entre "republicanos" y "vaticanistas" o entre "proletariado" o "fascismo"—que de todas estas y de muchas otras maneras se apellidaban a sí mismos los contendientes, cuando era tan fácil dar con los términos exactos, llamándose "capitalismo" y "marxismo"—esa lucha tenía todas las características de una guerra civil en la que los bandos contendientes, el obrerismo y la burguesía, habrían de apelar a todas las armas a su alcance para prevalecer. La burguesía tenía, hasta el momento de las elecciones, en su favor y a su disposición todos los órganos del Estado, los represivos y los preventivos, y es claro que apoyada y parapetada en ellos podía esperar, sin gran sobresalto, la hora decisiva en que hablaban las urnas electorales. No era en cambio aventurado suponer, que, unidas como estaban las organizaciones obreras, incluso las que venían practicando sin interrupción el apolitismo, de las urnas saldría una gran masa de diputados obreros que si lograban articular una mayoría habrían decidido la contienda sin apelación posible, aplastando a la burguesía e instaurando la dictadura del proletariado, antesala probablemente, no del régimen comunista, incompatible con la idiosincrasia del español, sino de la más feroz y estéril anarquía. Que las masas empleadas frente a las derechas gobernantes del segundo bienio, eran masas casi exclusivamente proletarias, y que sólo ellas podían dar el triunfo a la coalición que se formase para batir a las fuerzas llamadas conservadoras, era cosa tan evidente que nadie lo ha puesto en duda ni antes ni después de la lucha electoral. Los actos de propaganda en que se reunían centenares de miles de ciudadanos para oír la voz del señor Azáña, eran ni más ni menos que concentraciones obreristas; los cuatro millones de votos que las candidaturas del Frente Popular lograron en las urnas, son en su casi totalidad de obreros, porque si ya en 1934 alcanzaban esas organizaciones la cifra de tres millones de cotizantes, el año 36, después de la revolución de octubre, de las torpezas cometidas en su represión, del fracaso ruidoso de las derechas en el Gobier-

no, del estado pasional creado por todos estos precedentes, no es aventurado suponer un aumento de una tercera parte en los afiliados y simpatizantes de esas organizaciones.

Así pues, de haberse llevado a cabo la lucha entre los dos bandos, sin intervención ni participación de la burguesía republicana en el Frente Popular, el resultado electoral en cuanto a votos hubiera sido sensiblemente el mismo, pero en cuanto a la composición de la mayoría parlamentaria totalmente diverso, porque hubieran tomado asiento en las Cortes 250 obreros, que hubieran decidido en 24 horas la contienda, sumiendo a España en la anarquía, porque su falta absoluta de preparación y hasta de esperanza en la victoria era de todos, incluso de ellos mismos, bien conocida.

Que tal cosa no haya ocurrido se debe tan sólo a los hombres representativos y dirigentes de los partidos de izquierda republicana, sin que puedan recabar para sí los jefes de la derecha la más leve parte del éxito, porque se superaron a sí mismo en la improvisación durante todo el período electoral y acumularon torpezas en número ingente en sus propagandas y en la organización de la lucha.

El Frente Popular se formó en torno a un programa, cuyo primer enunciado es que la administración del triunfo incumba tan sólo a los partidos republicanos y cuyo contenido es el desenvolvimiento de una política avanzada en lo social y en lo económico, pero de tipo netamente burgués y republicano con repudio expreso de cuanto pueda representar una política marxista y aún de clase.

Consecuencia natural y lógica de estos enunciados del programa había de ser y fué que en las candidaturas comunes del Frente Popular se atribuyera a los partidos burgueses el número de puestos indispensables para articular los grupos parlamentarios de ese matiz en cantidad y proporción suficiente para el necesario desembarazo en la función de gobernar. Si las Cortes actuales no han ido ya el instrumento fugaz, pero decisivo del paso a la dictadura del proletariado y a la anarquía, se debe exclusivamente a la precisión y patriotismo de los dirigentes de los partidos de izquierda, que supieron a tiempo traer a la razón a las organizaciones obreras, dueñas de la auténtica fuerza electoral que había de proporcionar el triunfo común. No cabe ni es lícito hacer el análisis del momento histórico, sin rendir justicia plena y cabal a los adversarios.

El tercer artículo de la serie "La República en el presente y en el porvenir", de que es autor don Miguel Maura, se titula:

"Los comités jacobinos del Frente Popular, el fascismo español y la gravedad de los problemas nacionales"

Se ha casado una hija del señor Alcalá Zamora

Madrid, 19.—12 noche

En la mañana de hoy tuvo efecto en la morada del expresidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, el enlace de su hija María Teresa con el teniente de la Guardia civil D. José María Santiago Navarro Azanon.

Concurrieron las familias de los contrayentes y algunos amigos íntimos.

La ceremonia civil se celebró a las diez y media, actuando el juez municipal de Chamberí, don Carlos Fernández Calzada, y el secretario, doctor Luna, suscribiendo el acta, como testigos, el magistrado del Supremo don Salvador Díaz Berio, el doctor don César Juarros, el capitán don José Arja Venezuela y don Eduardo Junquera Campos.

A continuación, el juez municipal pronunció unas palabras y ofreció a la novia un ramo de flores. Seguidamente y en el oratorio familiar se efectuó el matrimonio religioso, y, después del almuerzo, salieron los novios en viaje de luna de miel.

En última plana léase el Consejo de ministros.

El pleito taurino no se arregla

Madrid, 9.—11 noche

Parace ser que las negociaciones que se llevaban a cabo en el Ministerio de Trabajo para resolver el pleito taurino, han quedado rotas, a pesar de la buena disposición del embajador de México y de las autoridades españolas, por la actitud de intransigencia de los toreros nacionales.

La sesión parlamentaria de ayer se consumió en un debate del ministro de Estado y el señor Gil Robles sobre la importancia de las actitudes de las tripulaciones de barcos españoles en puertos extranjeros

Madrid, 19.—Varias horas

Empieza la sesión a las 4'25. Preside el señor MARTINEZ BARRO.

En escafos y tribunas, desanimación. En el banco azul, el MINISTRO DE ESTADO.

EL ASUNTO DE LA INSUBORDINACION DE TRIPULACIONES DE BARCOS ESPAÑOLES EN PUERTOS EXTRANJEROS

Aprobada el acta, el señor MINISTRO DE ESTADO hace uso de la palabra.

Con motivo de la intervención del señor Carrascal, ayer, al darse lectura al acta, yo ofrecí a la Cámara traer una información sobre los hechos a que hacía referencia el señor Gil Robles, en un ruego escrito que entregó al "Diario de Sesiones", confirmación, según él, de hechos ciertos y noticias mantenidas por él en el debate del martes.

Prometi hacer una información con todos los detalles oficiales que obran en el Ministerio de Estado. Hice observar ayer a la Cámara, que en el debate originado surgieron estas afirmaciones de una interrupción mía en que denegaba la exactitud de las afirmaciones hechas por el señor Gil Robles.

Me permito recordar que ni en el ademán, ni el tono de mi interrupción, había nada que fuese un reto al señor Gil Robles. En la tarde de ayer, cuando advertí la finalidad del ruego escrito por el que formulaba la reclamación el señor Carrascal por no haber aparecido en la Prensa este ruego, también en una interrupción, más cordial si cabe, dije que los incidentes relatados en el ruego o no debían haber existido o por lo menos jamás debían haber tenido la gravedad que se les imputaba, pues de haber sido así, se hubiera formulado alguna reclamación, siquiera fuese en el tono ofensivo y cordial en que se hubiera dirigido a un país amigo.

Había, pues, el propósito de recoger y dar publicidad a lo que publicaba una determinada revista profesional inglesa y un órgano de Prensa que, según el señor Gil Robles, pertenecía a la oposición inglesa. Yo rogaba que no se publicara o por lo menos que no se aumentaran las proporciones de este incidente.

La Prensa de determinada significación se apresuró a dar publicidad al ruego escrito del señor Gil Robles, que yo reputo absolutamente erróneo. El 23 de mayo recibí el primer despacho del encargado de Negocios de la Embajada de España en Londres, en el que el Ministerio de Negocios británico decía que en el puerto de Workington se hallaban cinco barcos españoles, cuyas tripulaciones se habían declarado en huelga y se negaban a efectuar la descarga del mineral de hierro y a realizar las operaciones para sacar los buques del puerto. Esta embajada manifestó que había las necesarias gestiones para hacer que depusieran su actitud, y se encargó al cónsul en Newcastle, que se informara de lo acaecido. El cónsul informó que las tripulaciones habían declarado la huelga, porque exigían que se les pagara lo dispuesto en la ley de primero de mayo, publicada en la "Gaceta" del día 2, para deponer su actitud y seguir las operaciones de descarga. No quiero—dice el señor Barcia—hacer referencia aquí más que de las versiones testimoniadas, prescindiendo de las conversaciones telefónicas celebradas con nuestra Embajada en Londres, si bien quiero añadir, porque así la justicia y la verdad, lo demandan, de algunos datos y antecedentes que estimó interesantes. "Desempeña actualmente el consulado de Newcastle un funcionario al que no conozco, pero que según todas las opiniones y según su propia actuación, es un funcionario modelo."

Lee otro telegrama, en el cual, según informaciones del cónsul en Newcastle, el orden es completo a bordo y se hacen gestiones con el representante de la "Casa Sota", para que depongan su actitud las tripulaciones. El día 26 manda otro despacho diciendo que siguen las gestiones y que el Comité de Alianza marítima pide el cumplimiento de la ley de primero de mayo, con el pago de atrasos. Las autoridades del puerto de Workington solicitan que cuanto antes se ausenten los buques españoles, puesto que se trata de un puerto pequeño, obstruyen el puerto y no permiten descargar a otros buques, esto lo comunican al Ministerio el día 30.

El mismo día, pocas horas después, viene otro telegrama que dice que, ante los apremios de las autoridades inglesas al cónsul para que abandonen el puerto, el cónsul hizo nuevas gestiones y las autoridades inglesas ofrecieron adelantar la cantidad de 600 libras para el pago de los atrasos a la tripulación, siempre que el cónsul diera su conformidad y respondiera de esa cantidad. El Gobierno español, agradeciendo el ofrecimiento, lo rechazó en absoluto y suministró al cónsul las cantidades necesarias para pagar a las tripulaciones lo que lícitamente reclamaban. La solución fué acogida por la Alianza obrera, comprometiéndose a descargar los buques y a regresar inmediatamente a España. Quedan, dice el telegrama, otros barcos en otros puertos, en una actitud análoga y cuya actitud será depuesta con las órdenes de la Alianza marítima, en vista de la fórmula aceptada. Un telegrama del día 2 dice que el Gobierno debe hacer gestiones con la Casa Sota para que se resuelvan las dificultades entre ésta y sus tripulaciones, y otro telegrama de Newcastle dice que las tripulaciones que habían aceptado la fórmula se han vuelto de su acuerdo y ahora exigen, además del pago de los atrasos, la firma de un contrato por los capitanes, reconociendo las bases de la ley de Primero de mayo. Como los capitanes no tienen autorización de la Casa armadora para esta firma, sigue el conflicto, y las autoridades inglesas pueden perder la paciencia y exige la salida de los barcos en el plazo de dos días. Era incuestionable que las deudas no podían ser pagadas por los capitanes de los buques, pero el Gobierno no estaba dispuesto a satisfacerlas. No obstante, el Comité de la Alianza Marítima desconfiaba de que una vez en España se cumpliera lo establecido en la ley de Primero de mayo. En estas condiciones, me comunicaron que los barcos serían trasladados al puerto de Barrow, que, por tener mayor capacidad, no resultaba perjudicado, aunque estuvieran fondeados, y los barcos fueron sacados por tripulaciones inglesas, de acuerdo con los tripulantes españoles, que no alteraron el orden, ni hicieron objeto de ninguna hostilidad a los tripulantes británicos. Cuatro barcos fueron los sacados del puerto de Workington y el otro continuó haciendo la descarga. En el puerto de Barrow las tripulaciones estaban soliviantadas por la dificultad de los capitanes de no poder comprometerse al cumplimiento de la ley de Primero de mayo.

Esto es todo lo que oficialmente se sabe y todo lo que hay, y yo someto a la consideración de la Cámara el hecho de que un jefe como el señor Gil Robles, que acudía a una fuerza parlamentaria tan numerosa y de una significación tan clara, por un prurito de información pueda plantear una cuestión de esta índole. Todos hemos de ceder en nuestro estado de pasión cuando se trata de actos como los que nos ocupan, pero creo que tengo derecho a manifestar que era errónea la información que dió en su ruego escrito el señor Gil Robles.

La Cámara queda enterada y la información que he expuesto demuestra que los hechos relatados eran erróneos, y dejo a la consideración de aquella la responsabilidad de haberlos traído a la Cámara y, mediante un ruego escrito entregado en el Diario de Sesiones, sacarlos a la publicidad.

El señor GIL ROBLES:—Conviene, aun cuando está en la memoria de la Cámara, que yo recuerde lo ocurrido en la iniciación de este debate.

Después de dar lectura a unos datos estadísticos, hice una exposición de algunos hechos ante el Parlamento y el ministro de Estado sentó la afirmación de que estos eran inexactos. Comprenderá la Cámara que no podía pasar en silencio esta afirmación, y como los hechos citados eran más de ciento, no podía traer pruebas documentales de todos sin saber en cuál de ellos pudiera producirse una denegación. De la misma información del señor ministro de Estado se deduce que los buques salieron del puerto británico con tripulaciones inglesas. No me era posible en aquel momento dar pruebas y era grave para mí y para mi partido la afirmación de que en un hecho de esta gravedad yo había procedido de ligero. Por eso entregué el ruego escrito al "Diario de Sesiones" para que lo conociera la opinión pública.

Hoy ha sido el ministro de Estado el que ha querido que el asunto se trate nuevamente en público. Para que quedara demostrado que lo que yo decía era cierto. El puerto estaba paralizado; las autoridades inglesas desalojaron los buques con tripulaciones inglesas, produciendo una situación delicada, según el lenguaje diplomático, por la insubordinación de las tripulaciones españolas. (Escándalo).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—A callar todos, señores diputados.

el puerto, el cónsul hizo nuevas gestiones y las autoridades inglesas ofrecieron adelantar la cantidad de 600 libras para el pago de los atrasos a la tripulación, siempre que el cónsul diera su conformidad y respondiera de esa cantidad. El Gobierno español, agradeciendo el ofrecimiento, lo rechazó en absoluto y suministró al cónsul las cantidades necesarias para pagar a las tripulaciones lo que lícitamente reclamaban. La solución fué acogida por la Alianza obrera, comprometiéndose a descargar los buques y a regresar inmediatamente a España. Quedan, dice el telegrama, otros barcos en otros puertos, en una actitud análoga y cuya actitud será depuesta con las órdenes de la Alianza marítima, en vista de la fórmula aceptada. Un telegrama del día 2 dice que el Gobierno debe hacer gestiones con la Casa Sota para que se resuelvan las dificultades entre ésta y sus tripulaciones, y otro telegrama de Newcastle dice que las tripulaciones que habían aceptado la fórmula se han vuelto de su acuerdo y ahora exigen, además del pago de los atrasos, la firma de un contrato por los capitanes, reconociendo las bases de la ley de Primero de mayo. Como los capitanes no tienen autorización de la Casa armadora para esta firma, sigue el conflicto, y las autoridades inglesas pueden perder la paciencia y exige la salida de los barcos en el plazo de dos días. Era incuestionable que las deudas no podían ser pagadas por los capitanes de los buques, pero el Gobierno no estaba dispuesto a satisfacerlas. No obstante, el Comité de la Alianza Marítima desconfiaba de que una vez en España se cumpliera lo establecido en la ley de Primero de mayo. En estas condiciones, me comunicaron que los barcos serían trasladados al puerto de Barrow, que, por tener mayor capacidad, no resultaba perjudicado, aunque estuvieran fondeados, y los barcos fueron sacados por tripulaciones inglesas, de acuerdo con los tripulantes españoles, que no alteraron el orden, ni hicieron objeto de ninguna hostilidad a los tripulantes británicos. Cuatro barcos fueron los sacados del puerto de Workington y el otro continuó haciendo la descarga. En el puerto de Barrow las tripulaciones estaban soliviantadas por la dificultad de los capitanes de no poder comprometerse al cumplimiento de la ley de Primero de mayo.

Esto es todo lo que oficialmente se sabe y todo lo que hay, y yo someto a la consideración de la Cámara el hecho de que un jefe como el señor Gil Robles, que acudía a una fuerza parlamentaria tan numerosa y de una significación tan clara, por un prurito de información pueda plantear una cuestión de esta índole. Todos hemos de ceder en nuestro estado de pasión cuando se trata de actos como los que nos ocupan, pero creo que tengo derecho a manifestar que era errónea la información que dió en su ruego escrito el señor Gil Robles.

La Cámara queda enterada y la información que he expuesto demuestra que los hechos relatados eran erróneos, y dejo a la consideración de aquella la responsabilidad de haberlos traído a la Cámara y, mediante un ruego escrito entregado en el Diario de Sesiones, sacarlos a la publicidad.

El señor GIL ROBLES:—Conviene, aun cuando está en la memoria de la Cámara, que yo recuerde lo ocurrido en la iniciación de este debate.

Después de dar lectura a unos datos estadísticos, hice una exposición de algunos hechos ante el Parlamento y el ministro de Estado sentó la afirmación de que estos eran inexactos. Comprenderá la Cámara que no podía pasar en silencio esta afirmación, y como los hechos citados eran más de ciento, no podía traer pruebas documentales de todos sin saber en cuál de ellos pudiera producirse una denegación. De la misma información del señor ministro de Estado se deduce que los buques salieron del puerto británico con tripulaciones inglesas. No me era posible en aquel momento dar pruebas y era grave para mí y para mi partido la afirmación de que en un hecho de esta gravedad yo había procedido de ligero. Por eso entregué el ruego escrito al "Diario de Sesiones" para que lo conociera la opinión pública.

Hoy ha sido el ministro de Estado el que ha querido que el asunto se trate nuevamente en público. Para que quedara demostrado que lo que yo decía era cierto. El puerto estaba paralizado; las autoridades inglesas desalojaron los buques con tripulaciones inglesas, produciendo una situación delicada, según el lenguaje diplomático, por la insubordinación de las tripulaciones españolas. (Escándalo).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—A callar todos, señores diputados.

El señor GIL ROBLES:—Los conflictos españoles aquí tienen sus órganos de tramitación y no hay por qué reflejarlos en el extranjero. El

señor Barcia ha traído la verdad oficial, que no es la real.

El señor GONZALEZ LOPEZ (interrompiendo):—¡Es tremendo, señor Gil Robles! (protestas de las derechas). Siempre con intrigas.

El señor GIL ROBLES:—Ignoro la gravedad de las afirmaciones a que se refiere, el ministro adjunto señor González López.

El señor GONZALEZ LOPEZ:—Es de gravedad extraordinaria que S. S. diga que no es cierta la verdad oficial. Significa una ofensa al Cuerpo diplomático consular. (Protestas de las derechas).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Ya está bien, señor González López.

El señor GIL ROBLES:—Nada tiene de particular como digo, que la verdad oficial no coincida con la real. Esto no es ofender al ministro, ni al Cuerpo diplomático. El cónsul de Newcastle no habita en el puerto y no puede conocer el conflicto al detalle. Yo me he limitado a leer el testimonio de Prensa de todos los matices que coincide en absoluto con "El Times", de 22 de mayo, en el que se decía que al recibir los huelguistas la primera carta del consulado se negaron a reconocer su autenticidad, porque faltaba un sello o requisito análogo.

A pesar de que por los representantes del Gobierno se les aseguraba que este le pagaría los sueldos que reclamaban, dijeron que ellos necesitaban el dinero en la mano. En el puerto de Workington se hallaba con otros cuatro, el "Orbea Mendí". Un comunista de la localidad dijo a los tripulantes españoles que sus correligionarios no permitirían que entrasen en los barcos españoles tripulaciones inglesas, y entonces la tripulación española expulsó a los fogoneros ingleses que ya habían entrado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Un momento señor Gil Robles. A S. S. se le oíó decir que la manifestación irregularidad de este debate. Pero a propósito de una manifestación hecha por el ministro de Estado, para contestar al ruego escrito de S. S. está haciendo un discurso con carácter de interrelación. Si quiere continuar desarrollando el tema debe solicitar la interrelación, que se desarrollará cuando el ministro tenga por oportuno.

El MINISTRO DE ESTADO:—La acepto en el acto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Está bien. Procedamos por turno.

¿Se aprueba el acta? (Rumores afirmativos). Queda aprobada. Se va a desarrollar una interrelación del señor Gil Robles al ministro de Estado.

El señor Gil Robles tiene la palabra. (Risas).

El señor GIL ROBLES:—En mis palabras no hay desdén para nadie. Además esta interrelación va a salvar el debate de un orden del día desprovisto de asuntos.

(Un CENSRISTA se enfada e interrumpe a las derechas).

El señor BERNABEU, de la Ceda:—Aquí no hay trabajo más que para nosotros. ¡Estabais hechos unos vagos!

(Protestas de la mayoría).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Si todos interrumpen a un tiempo, será difícil que nos entendamos.

El señor GIL ROBLES:—El 4 de julio una revista profesional dice que la tripulación de los cinco barcos españoles, que llevaban 17 días en huelga se opusieron a que el comunista inglés que estaba a bordo saliera a tierra y se plantó una querrela entre los tripulantes españoles del "Orbea Mendí" y los ingleses que fueron a sacarlo a la mar. En la lucha tomaron parte 40 hombres. La dotación británica abandonó el barco y se negó a volver a él de no ir acompañada por la Policía porque los marineros españoles les amenazaban con cuchillas.

El "Morning Post" anunciaba que al la huelga continuaba, se pediría protección a la Policía inglesa, y decía que, esta, tuvo que ir a bordo, acompañada de los agentes. De igual forma, el "Daily Herald", órgano laborista y el "Manchester Guardian", ocupándose del conflicto, dijeron que los barcos fueron sacados por los tripulantes ingleses hasta aguas jurisdiccionales. En resumen: Que hubo incidentes; que los españoles se negaron a sacar los barcos; que en la lucha tomaron parte 40 hombres y que la Policía custodió a los tripulantes ingleses hasta aguas jurisdiccionales. ¿Quiere decir S. S. que toda esa Prensa ha faltado a la verdad y que todos los hechos son inventados? Pues tendrá que admitir o sentir que toda la Prensa inglesa falsea la realidad. S. S. tiene una información que yo juzgo incompleta. ¿Teme S. S. que la publicación de este relato constituya cuestión delicada? Lo delicado, a mi juicio, es que los hechos se produzcan. Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué. (Rumores de admiración). Lo triste es—acaba diciendo el señor GIL ROBLES—que ocurran estos hechos que obliguen a medidas que desprecian a nuestro país. (Aplausos en las derechas).

El MINISTRO DE ESTADO:—El señor Gil Robles es dueño de un temperamento impetuoso. Llega al extremo de creer que la eficacia de su razón y el poder de su dialéctica, a fuerza de ensanchar palabras sobre palabras y detalles sobre detalles, pueden cuajar un relato que sustituya con verosimilitud a la realidad. Más que apasionado es un contumaz, porque, señor Gil Robles, S. S. ha empezado por olvidar la verdad de los hechos. Es una realidad imperiosa para sus fines. Yo no niego los hechos. Yo lo que niego, he negado y negaré con pruebas, es que se produjeran, como S. S. los relata, con aviesa intención.

S. S. dice que estos barcos han sido arrojados de las aguas jurisdiccionales. Pues bien esos cinco barcos continúan en los puertos ingleses (Rumores de sensación). El señor BERNABEU, de la Ceda:—Volviéron (Protestas).

El PRESIDENTE le llama al orden.

El MINISTRO DE ESTADO:—Estamos hablando de cuestiones de importancia y no me asusta la responsabilidad. No me sorprende la actitud de S. S. Yo digo que los hechos no han ocurrido como S. S. los relata. Al señor Gil Robles le extraña ahora que los periódicos ingleses consignen informaciones exageradas. ¿No recuerda el señor Gil Robles las informaciones que esos grandes diarios y aun otros de mayor resonancia han hecho en ocasiones anteriores, de la situación de España, tomando por base episodios tristísimos? ¿No recuerda esas campañas repletas de exageraciones, falsedades y mentiras? (Muy bien en la mayoría).

Es que yo tengo que negar, porque he documentado, lo afirmado por S. S. Ya consta lo que dijo en el "Diario de Sesiones". Yo insistí en decir que la verdad es la oficial. Si todo ha ocurrido como relata el señor Gil Robles y ha habido agresiones; si la Policía inglesa ha subido a bordo y ha habido descasto, ¿cabe en cabeza alguna que no ha habido detenidos, como no los ha habido? El incidente tenía más que sobrada gravedad para que se produjera la reclamación diplomática y no ha habido reclamación alguna. (Rumores de aprobación). Ya conocemos las formas y procedimientos polémicos de S. S. He tomado por ello garantías y aunque estaba bien informado, he transmitido ayer en un telegrama todos los datos leídos por S. S. en el salón de sesiones y voy a leer el despacho que he recibido como contestación y de cuya oportunidad podrá formar juicio la Cámara.

13 junio de 1933. El señor encargado de Negocios al señor ministro de Estado. Número 7.349.128.—Cónsul en Newcastle, a quien he pedido una declaración concreta, en vista del telegrama de S. E., 120, me dice lo siguiente:

"Hay que partir del hecho de que las tripulaciones españolas eran dueñas de los barcos y que los capitanes y la oficialidad no ejercían influencia sobre ellas. Pero a pesar de este hecho, no se ha registrado ningún acto de violencia, ni contra los oficiales, ni capitanes de los buques, ni tampoco la menor desobediencia contra las autoridades inglesas, ni ha habido ninguna violencia contra los obreros ingleses que entraron a trabajar en los barcos; claro está que en algunos momentos las tripulaciones adoptaron alguna actitud, no de violencia, pero sí de desagrado, cuando vieron a los obreros ingleses a bordo de los buques, pero esta actitud era debida a inspiraciones de los comunistas ingleses de Maryport. Pudo decir que en ningún caso los marineros españoles han atentado de obra contra sus superiores, ni contra las autoridades inglesas, ni contra los obreros ingleses. Los marineros españoles quisieron que fuese la Policía a bordo de los barcos para demostrar que salían de Workington obligados. En diferentes ocasiones los marineros españoles demostraron su disgusto por las exageraciones con que se relataban los sucesos de Workington.—García Comín".

Está claro—continúa el señor Barcia—. No ha habido agresiones. El plante de los marineros españoles no ha tenido reflejos fuera del barco, los barcos fueron movilizadas porque dificultaban el movimiento del puerto y no fueron sacados a aguas jurisdiccionales, como dice el señor Gil Robles; no hubo ningún incidente y los que reclamaron escolta, fueron los trabajadores ingleses para que constase que lo hacían a la fuerza. S. S. seguirá ahora argumentando con referencias de Prensa. Yo sé que he cumplido con mi deber.

El señor GIL ROBLES:—¿Es que estos hechos no se dan en todos los países, en todos los puertos y en todas las latitudes. ¿No ha tenido noticias de que han ocurrido varias veces en puertos españoles y a cargo de tripulaciones extranjeras?

UNA VOZ EN LA MAYORIA:—Se dan todos los días.

El MINISTRO DE ESTADO:—Es fruta del tiempo. Esos incidentes ocurridos bajo el pabellón español, estaban dentro de España. La prueba está en que las autoridades inglesas no han tomado medidas. No han existido incidentes, ni podía haber agresiones a la Policía. Las dificultades que la actitud de esos tripulantes españoles produjo, lo eran en el movimiento del puerto, como he dicho, por la carga y descarga. Se les condujo a otro puerto inglés y allí continuó. Esta es la verdad de lo ocurrido. Puede S. S. seguir razonando como se le antoje.

De cómo se detiene el nombre de España en el exterior, ahí está la muestra. No acepto lecciones de na-

SASTRERIA CAMISERIA

GARRIGOSA

Inauguración de la nueva SECCION de trajes CONFECCIONADOS para caballero y niño

PRECIOS INCREIBLES
TRAJE con 2 PANTALONES, desde **25 Ptas.**

eran, como S. S. los relata, con aviesa intención.

S. S. dice que estos barcos han sido arrojados de las aguas jurisdiccionales. Pues bien esos cinco barcos continúan en los puertos ingleses (Rumores de sensación).

El señor BERNABEU, de la Ceda:—Volviéron (Protestas).

El PRESIDENTE le llama al orden.

El MINISTRO DE ESTADO:—Estamos hablando de cuestiones de importancia y no me asusta la responsabilidad. No me sorprende la actitud de S. S. Yo digo que los hechos no han ocurrido como S. S. los relata. Al señor Gil Robles le extraña ahora que los periódicos ingleses consignen informaciones exageradas. ¿No recuerda el señor Gil Robles las informaciones que esos grandes diarios y aun otros de mayor resonancia han hecho en ocasiones anteriores, de la situación de España, tomando por base episodios tristísimos? ¿No recuerda esas campañas repletas de exageraciones, falsedades y mentiras? (Muy bien en la mayoría).

Es que yo tengo que negar, porque he documentado, lo afirmado por S. S. Ya consta lo que dijo en el "Diario de Sesiones". Yo insistí en decir que la verdad es la oficial. Si todo ha ocurrido como relata el señor Gil Robles y ha habido agresiones; si la Policía inglesa ha subido a bordo y ha habido descasto, ¿cabe en cabeza alguna que no ha habido detenidos, como no los ha habido? El incidente tenía más que sobrada gravedad para que se produjera la reclamación diplomática y no ha habido reclamación alguna. (Rumores de aprobación). Ya conocemos las formas y procedimientos polémicos de S. S. He tomado por ello garantías y aunque estaba bien informado, he transmitido ayer en un telegrama todos los datos leídos por S. S. en el salón de sesiones y voy a leer el despacho que he recibido como contestación y de cuya oportunidad podrá formar juicio la Cámara.

13 junio de 1933. El señor encargado de Negocios al señor ministro de Estado. Número 7.349.128.—Cónsul en Newcastle, a quien he pedido una declaración concreta, en vista del telegrama de S. E., 120, me dice lo siguiente:

"Hay que partir del hecho de que las tripulaciones españolas eran dueñas de los barcos y que los capitanes y la oficialidad no ejercían influencia sobre ellas. Pero a pesar de este hecho, no se ha registrado ningún acto de violencia, ni contra los oficiales, ni capitanes de los buques, ni tampoco la menor desobediencia contra las autoridades inglesas, ni ha habido ninguna violencia contra los obreros ingleses que entraron a trabajar en los barcos; claro está que en algunos momentos las tripulaciones adoptaron alguna actitud, no de violencia, pero sí de desagrado, cuando vieron a los obreros ingleses a bordo de los buques, pero esta actitud era debida a inspiraciones de los comunistas ingleses de Maryport. Pudo decir que en ningún caso los marineros españoles han atentado de obra contra sus superiores, ni contra las autoridades inglesas, ni contra los obreros ingleses. Los marineros españoles quisieron que fuese la Policía a bordo de los barcos para demostrar que salían de Workington obligados. En diferentes ocasiones los marineros españoles demostraron su disgusto por las exageraciones con que se relataban los sucesos de Workington.—García Comín".

Está claro—continúa el señor Barcia—. No ha habido agresiones. El plante de los marineros españoles no ha tenido reflejos fuera del barco, los barcos fueron movilizadas porque dificultaban el movimiento del puerto y no fueron sacados a aguas jurisdiccionales, como dice el señor Gil Robles; no hubo ningún incidente y los que reclamaron escolta, fueron los trabajadores ingleses para que constase que lo hacían a la fuerza. S. S. seguirá ahora argumentando con referencias de Prensa. Yo sé que he cumplido con mi deber.

El señor GIL ROBLES:—¿Es que estos hechos no se dan en todos los países, en todos los puertos y en todas las latitudes. ¿No ha tenido noticias de que han ocurrido varias veces en puertos españoles y a cargo de tripulaciones extranjeras?

UNA VOZ EN LA MAYORIA:—Se dan todos los días.

El MINISTRO DE ESTADO:—Es fruta del tiempo. Esos incidentes ocurridos bajo el pabellón español, estaban dentro de España. La prueba está en que las autoridades inglesas no han tomado medidas. No han existido incidentes, ni podía haber agresiones a la Policía. Las dificultades que la actitud de esos tripulantes españoles produjo, lo eran en el movimiento del puerto, como he dicho, por la carga y descarga. Se les condujo a otro puerto inglés y allí continuó. Esta es la verdad de lo ocurrido. Puede S. S. seguir razonando como se le antoje.

De cómo se detiene el nombre de España en el exterior, ahí está la muestra. No acepto lecciones de na-

die. Afirmando y digo que estos españoles no han comprometido el buen nombre de nuestro país; cuando veo esas campañas que realiza S. S. empleo a pensar que no son solo los afanes de verdad lo que les induce a promoverlas. Cuando se producen hechos condenables, no necesito excitaciones de nadie para condenarlos. Nadie más amante, ni diligente, que yo para velar por nuestro prestigio en el exterior. (Aplausos en la mayoría. Muy bien).

El señor GIL ROBLES:—Voy a rectificar con brevedad, porque las posiciones están definidas. Debo recordar que cuando me interrumpió el ministro de Estado incidentalmente, en el debate sobre el orden público, en relación con este incidente, fué para decir que mis palabras eran totalmente inexactas. Negaba que nuestros barcos hubiesen sido sacados de un puerto inglés y que la operación la habían realizado los tripulantes extranjeros. Y en el relato que hace ahora el ministro de Estado reconoce que los barcos salieron tripulados por ingleses y que los custodiaba la Policía. Evidentemente la Prensa extranjera ha realizado campañas y yo soy el primero en lamentar que sea España víctima de esos ataques, cuya condenación me parece siempre pequeña.

Yo—agrega el señor GIL ROBLES—no admito en eso más que lo que es norma de todo el mundo. S. S. es muy dueño de alabar actitudes de rebeldía.

UNA VOZ:—De rebeldía de los patronos.

El señor GIL ROBLES:—Cuando los conflictos pueden dirimirse en España, no es lógico que ocurra lo que ha ocurrido en esos barcos españoles.

El MINISTRO DE ESTADO:—De tal forma creo que ha formado conciencia la Cámara, que no creo preciso insistir sobre los datos expuestos. S. S. podrá darme lecciones en todo menos en una cosa, que no la admito: Es en el celo para cumplir con mi deber. Yo no he aplaudido ni he condenado acciones de rebeldía. He expuesto lo que ocurría. S. S. ha utilizado este tema como una habilidad dialéctica poniendo frente a la verdad oficial, otra que entrañaba de determinadas informaciones de Prensa. La Policía inglesa no entró en los buques para obligar por la fuerza a salir a los tripulantes españoles, sino reclamada por los propios tripulantes ingleses que habían pedido que entrara la Policía porque así lo estimaban oportuno para garantía de la lealtad de sus deberes sindicales, a los que ellos no querían aparecer como traidores. Y en cuanto a la intervención de las autoridades en los buques extranjeros, eso ocurre a los barcos de todos los países, en cuanto ocurre un hecho violento, sin que nadie sienta menoscabado su amor patrio.

El señor GIL ROBLES pide la palabra.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Advierto a S. S. la irregularidad de estas sucesivas intervenciones, y sólo para hacer algunas aclaraciones le concedo la palabra.

El señor GIL ROBLES:—Con las limitaciones que ha puesto la Presidencia, voy a decir que los barcos salieron del puerto citado y que hubo disturbios y luchas. (Fuertes rumores e interrupciones).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Ya advertí a S. S. cómo podía salir de puerto. (Grandes risas).

El señor GIL ROBLES:—Yo soy buen navegante. Pero S. S. como piloto de la mayoría, oídme de que esta no se insubordina.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—De todo hay que hacer a ratos. (Risas).

El señor GIL ROBLES dice que lo que hace es ejercer un derecho de fiscalización.

Se da por terminado el debate y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios dictámenes para los que se habían pedido quorum.

Se reanuda la interrelación sobre los problemas de Canarias.

El señor VALLE GRACIA, federal, continúa su discurso. Afirma que los frutos de aquellas islas resultan muy caros debido a la escasez de agua y a la carestía de ésta. Es preciso fomentar los abastecimientos de agua para remediar este mal. Pide al Gobierno que funde una Comisión que estudie cuidadosamente los problemas de Canarias y los proponga a una Asamblea de representantes.

El señor BENITEZ DE LUGO interviene y señala los distintos aspectos del problema que tiene planteado el

archipiélago. Se ocupa del problema tabacero y excita al Gobierno a que se preocupe de esta fuente de riqueza. La falta de interés del Gobierno por los problemas de Canarias hace que se pierdan 25 millones de pesetas oro, pues en Canarias se produce algo más sabroso que el bacalao, en el que España invierte esos 25 millones.

El MINISTRO DE ESTADO dice que habrá ocasión de tratar esas cuestiones cuando se ocupe el Gobierno de la ratificación del Tratado con Noruega.

El señor RODRIGUEZ DE FIGUEROA se lamenta de que Canarias esté convertida en una colonia explotadora a donde se destina a todos los funcionarios desahuciados al régimen.

El señor JUNCO BORRADO se ocupa de la producción del tomate y dice que la exportación de este año de dicho fruto debía importar unos 30 millones de ptas., que se han perdido por la incomprensión de la clase patronal.

Se suspende el debate y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROMERO SOLANO se dirige al ministro de Agricultura pidiendo se active la concesión de créditos a los campesinos asentados.

El señor CERVERA se queja de cómo han sido redactadas algunas bases de trabajo en las faenas agrícolas. Denuncia la existencia de unas milicias patrocinadas por Ayuntamientos manchegos que se dedican a comprar armas.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 19.—Varias horas

LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde ha estado reunida en el Congreso, bajo la presidencia del señor Moreno Galvache, la comisión de Industria y Comercio.

Al terminar, el presidente dijo a los periodistas:

—Hemos estado discutiendo durante tres horas el proyecto de intervención del Estado en las minas, para evitar que se paralicen los trabajos. Hemos aprobado un solo artículo, el tercero, y nos volveremos a reunir el próximo jueves para continuar discutiendo el proyecto.

Cuando terminemos este proyecto, comenzaremos la discusión del que se refiere a los productos nitrogenados.

EL SEÑOR CID ANUNCIARA UNA INTERPELACION

El diputado agrario, señor Cid, anunciará una interrelación al Gobierno el próximo martes, pidiéndole que ponga mano en la situación del campo, pues por el estado en que se halla y las anunciadas bases de trabajo para la recogida de la cosecha, se derrumbará por completo la economía agraria española, si el Gobierno no acude rápidamente a remediar esta situación.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y EL PROYECTO DE LOS PASOS A NIVEL

El presidente de la comisión de Obras Públicas, señor Prieto, se reunió por la tarde en el Congreso, con el director general de Caminos, señor Yordi, y con el ingeniero señor Diamante, del Circuito de Firmes Especiales, quienes le informaron de algunas dudas surgidas en la referida Comisión, relativas al proyecto de sustitución de pasos a nivel.

Este proyecto no ha sido devuelto al Ministerio por acuerdo de la Comisión. Lo único sucedido fué que ante las observaciones que hicieron algunos representantes de las oposiciones, el señor Prieto habló con el ministro de Obras Públicas, para darle cuenta de ellas, y el señor Velao designó a los dos técnicos citados del Ministerio para que aclarasen aquellas dudas.

La Comisión ha sido convocada para el miércoles próximo, y ante ella informarán los citados técnicos del Ministerio de Obras Públicas.

EL GRUPO DE IZQUIERDAS Y EL CASO DEL Sr. SALAZAR ALONSO

Ha sido convocado para el próximo martes, el grupo parlamentario de izquierdas, para tratar del caso del ex ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, en relación con las responsabilidades en que hubiera incurrido en el asunto Straus.

En esta reunión se fijarán los tér-

minos de la acusación que se formulará ante las Cortes, contra el señor Salazar Alonso, sobre la base del testimonio de las actuaciones judiciales, que fué presentado al Congreso por el juez especial.

LAS CUESTIONES DE HACIENDA EN EL ESTATUTO VASCO

El presidente de la comisión de Estatutos, don Indalecio Prieto, dijo a los periodistas que esta tarde, algunos de los miembros de la citada comisión habían tenido un cambio de impresiones sobre los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros, en relación con el Estatuto Vasco, y que, como de la referencia oficiosa no se podía obtener una impresión concreta sobre lo acordado, acompañado de los señores Rodríguez de Viguri, Aguirre y Carro, visitaron a primera hora de la noche al ministro de Hacienda en su despacho, para conocer los detalles de la resolución del Consejo, sobre la ponencia que por él había sido entregada al Gobierno.

El señor Ramos —añadió— nos ha explicado el alcance de los acuerdos y se ha convenido que, como los técnicos de las Diputaciones vascas llevan en Madrid cerca de un mes, y no han comenzado sus trabajos, que los empleen mañana, en unión de los técnicos de Hacienda.

—Eso quiere decir —indicó un

periodista — que su criterio de usted prevalece.

—Yo no sé nada de eso, y, por consiguiente, no trate usted de ahondar.

Esta tarde, la comisión de Estatutos ha celebrado una larga reunión, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto. Parece que en esta reunión se trató con todo detenimiento de la marcha económica del Estatuto, en relación con el Concierto económico entre las provincias vascongadas y el Estado.

Terminada la reunión, los diputados por las provincias vascas fueron al despacho de ministros a entrevistarse con el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, pero como el señor Casares había ido a El Pardo a despachar con S. E., y el señor Ramos se encontraba en el Ministerio de Hacienda, los comisionados no pudieron celebrar la entrevista.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

El presidente de las Cortes dijo a los periodistas que se había incorporado al orden del día un ítem de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley de indemnización por enfermedad a los profesionales, al que se había presentado un voto particular del señor Bermejillo.

El ministro de Obras Públicas habla a un periodista del proyecto de Ley leído en las Cortes, que amplía la intervención del Estado en los ferrocarriles

Madrid, 19.—12 noche

Un periodista ha mantenido una conversación con el ministro de Obras Públicas, señor Velao, conversación de la que transcribimos los siguientes párrafos:

—¿Qué herencia recogió usted en el Ministerio del bienio negro?

—Herencias de las que sólo pueden aceptarse a beneficio de inventario: Ferrocarriles parados; otros a punto de parar, perdiendo dinero y más dinero; la hacienda comprometida con avales como el célebre de los cincuenta millones de la ley Maricao; en carne viva los transportes por carretera; todo embrollado y en perfecta confusión. Por eso en estos tres meses no hemos podido hacer otra cosa que desbrigar, ordenar, poner las cosas en su lugar y por consiguiente firmar casi a diario algo que empezaba diciendo "vengo en derogar..."

—¿Por qué se destituyó a los consejeros del Norte y M. Z. A.?

—Porque así lo ordenaba la ley; eran incompatibles a sabiendas y Casares, respetoso con la misma, le dio cumplimiento y si otros ministros no lo hicieron, allá ellos y que el país los juzgue.

—¿Por qué ordenó usted la incautación de los ferrocarriles andaluces?

—Porque el servicio público no puede interrumpirse. La Compañía notificó al comisario que carecía de carbón y, por tanto, procedía a suministrar algunos y como día a día tenía conocimiento de la situación económica de la Empresa y vista la imposibilidad, por esta causa, de que la Compañía concesionaria prestase el servicio a que le obliga la ley de concesión, decidí ir a la explotación por el Estado por cuenta de la Compañía que es lo que dispone la ley general de Ferrocarriles en estos casos. Se seguirá el procedimiento que la misma ley general marca y se decretará la caducidad, si hay causa legal para ello, a cuyos efectos se abrirá el correspondiente expediente de caducidad. Lo que un ministro de Obras Públicas no puede hacer, es dejar a la nación sin servicios ferroviarios y esto se hubiera producido en toda Andalucía si no se actúa con rapidez y energía.

—¿Y de las huelgas ferroviarias?

—Punto es este que no quiero tocar ni tampoco enjuiciar sobre la razón que existe a los ferroviarios; pero si quisiera invitarles a la reflexión. En los servicios públicos, la huelga es la última razón o argumento legal.

—¿Han pensado un momento los ferroviarios cómo tendrían que proceder, no ya este Gobierno, sino cualquier otro del tipo que fuese ante una huelga ferroviaria? Mediten, mediten.

—¿Qué me dice usted sobre el proyecto de ley de intervención del Estado en las Compañías de Ferrocarriles que ha traído usted a las Cortes?

—Esta ley de intervención tiene como base la esperada liquidación real en los cuatro años que lleva en vigor la ley de 1932 por la que se establecen las comisarias de Ferrocarriles.

Esta última ley, hecha aprobar en las Cortes Constituyentes por el señor Prieto, tenía una sana orientación que era la de vigilar la inversión del dinero que el Estado había entregado a las Compañías en concepto de aportación a su capital y de anticipos de distintas clases. Pero la función de las Comisarias, que en el fondo es solamente de vigilancia, teniendo como facultad extrema la de imposición de veto sobre los acuerdos de los distintos organismos de las Compañías, no puede responder, a mi juicio, a la facultad que indudablemente tiene que tener el Estado, no sólo de vigilar sino de administrar las importantes sumas de dinero que tienen invertidas. En consecuencia, la ley definitivamente le-

en las Cortes, amplía esa intervención establecida en 1932 con la facultad administradora en el régimen de las empresas ferroviarias y se va por consiguiente al sistema de coadministración de los ferrocarriles. Me interesa hacer constar que, manteniendo la opinión de que el transporte por ferrocarriles tiene sobre todas sus características la empuje de servicio público, este sistema de intervención coadministrativa no puede ser de ninguna manera el régimen definitivo a que los transportes ferroviarios han de estar sometidos. Es, por consiguiente, el sistema que se trata de establecer, un sistema provisional en tanto se llega al régimen definitivo en que ha de quedar preponderante la faceta de servicios públicos, régimen que se encuentra en estudio por parte del Gobierno a iniciativa mía, y por consiguiente con las orientaciones que he venido sosteniendo durante muchos años, en las distintas campañas realizadas a este objeto.

Del País Vasco Navarro

UNA CIRCULAR A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS GUIPUZCOANOS

SAN SEBASTIAN.—El señor Liceaga, presidente de la Gestora provincial, ha enviado una circular a todos los Ayuntamientos guipuzcoanos en el sentido de que envíen al presidente del Consejo de ministros telegramas en la misma forma que los enviados por las representaciones de las tres Gestoras para hacer constar que el Concierto Económico no es incompatible con el Estatuto Vasco.

NO HABRA MAS PROCESEMIENTOS

BILBAO.—El juez y fiscal especiales nombrados para instruir sumario con motivo de la represión de los sucesos de octubre visitaron al gobernador para despedirse, pues mañana regresarán a Madrid, ya finalizados los trabajos. Dichos funcionarios pensaban hoy marchar a Madrid, pero no recibieron unos documentos que venían en el tren correo y por esta causa han retrasado su salida veinticuatro horas.

Preguntados si se dictarían nuevos procesamiento, contestaron negativamente.

PIDEN MEJORAS

Se reunieron en Asamblea los obreros del Sindicato de transportes terrestres. Se enteraron de la solicitud que se dirigió a los patronos pidiendo ciertas mejoras. Es posible que el día primero de julio dichos obreros declaren la huelga.

CONFLICTO SOCIAL

VITORIA.—El señor Navarro Virel dijo esta mañana que había, en la tarde de ayer, tenido una reunión para tratar de resolver el conflicto que existe en la fábrica de tapices de la calle de Samaniego, propiedad de Los Previsores del Porvenir. En ella se llegó a un acuerdo, pero esta mañana recibió a la representación obrera de dicha factoría, la cual no se halla conforme y está dispuesta a ir a la huelga si no se atiende a sus deseos y reclamaciones.

De plantearse la huelga, esta tendría lugar el próximo martes y afectaría a unas veinte obreras.

CURSILLO DE SECRETARIOS MUNICIPALES

FAMPLONA.—El Colegio de Secretarios de Navarra inauguró ayer el cursillo que todos los años celebra a fin de estudiar las diversas materias de esta especialidad. Asistieron secretarios de todos los Ayuntamientos nav

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 19.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

S. E. el presidente de la República recibió hoy en audiencia a las siguientes personalidades.

Don Fernando de los Ríos, presidente del Consejo de Administración del patrimonio de la República, acompañado de los señores vocales del citado Consejo; señores alcalde y concejal de Alcalá de Henares; don Ángel Rizo, Director General de Marina Mercante; don Cayetano de la Jara, Director de Telecomunicaciones; don Luis Martínez Carvajal, diputado a Cortes por Cáceres; don Gregorio Viala, diputado a Cortes por Teruel; don José Luis Castillejo, abogado; don José Salmerón, acompañado del Comité Ejecutivo Nacional de Izquierda Republicana; don Ramón Nogués, diputado a Cortes por Barcelona; don José María Guimenes, delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona.

PIDEN LA CESIÓN AL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA DEL CASTILLO DE MONTJUICH

El exalcalde de Barcelona, señor Aguadé, acompañado del diputado de la Esquerda, señor Ferrer, visitaron esta tarde al presidente del Consejo de quien solicitaron que el Estado ceda al Ayuntamiento de Barcelona el Castillo de Montjuich.

A DESPACHAR CON S. E.

A las siete y cuarto de la tarde el presidente del Consejo marchó al palacio de El Pardo, para someter a la firma de S. E. los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana.

INGRESA EN UNIÓN REPUBLICANA

Ha ingresado en el partido de Unión Republicana el diputado de Sevilla, don Manuel Figueroa, que figuraba en el partido progresista.

NOTA SOBRE ASENTAMIENTOS

Nota de asentamientos facilitada por el ministro de Agricultura, hoy día 19:

Jacán.—Alcaudete, El Viento y El marriol, 30 asentados cabezas de familia, Arjona, La Raya y Ottemendo, a la alianza, de pequeños labradores, 160 asentados; San José, a la colectiva Pablo Iglesias, 650.

Salamanca.—Collado de Yeltes, 50 asentados cabezas de familia. Comediego, 49. Total 930 asentados.

PRO ESTATUTO GALLEGO

El domingo próximo se celebrará en Madrid el acto anunciado pro Estatuto de Galicia.

El mitin tendrá lugar en el Teatro Alcazar, a las once de la mañana, y harán uso de la palabra don Francisco P. del Riego, los diputados don Edmundo Lorenzo y don Emilio González López, el periodista don Roberto Blanco Torres, y el catedrático señor Otero Pedrayo.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA

Esta tarde ha continuado sus trabajos la comisión de traspaso de servicios a Cataluña, según los informes que hemos podido recoger, la comisión continuó el estudio de las participaciones de la Generalidad en los impuestos de utilidades y contribución territorial.

Participaron en el debate los señores Pi y Suñer, Sbert, Nicolau D'Oliver y Comte.

La reunión se prolongó hasta cerca de las diez de la noche y al parecer se aproximaron mucho los puntos de vista, en un principio disconformes de los señores del Estado y de la Generalidad.

DE MADRUGADA EN GOBERNACIÓN

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que ha sido levantada la clausura que pesaba sobre el local de la C. N. T., para que puedan reunirse mañana los huelguistas de la construcción con vistas a la reunión del Jurado Mixto circunstancial.

Agregó el señor Ossorio Tafal que por haber dimitido el gobernador civil de Valladolid, señor Campos Torregrosa, se ha hecho cargo del mando de la provincia con carácter interino, el de Zamora, señor Lavín.

MAÑANA DOMINGO

Cinema Social y Teatro Moderno

La formidable superproducción "FOX"

Charlie Chan en Shanghai

En Español

Algo nuevo en el género de películas detectivescas, por el mago de los detectives

WARNER OLAND

con la bellísima estrella

IRENE HERVEY

y CHARLES LOCHER

Otro episodio interesantísimo, inabarcable, misterioso y sabiamiento desarrollado, del más famoso detective chino, poseedor de los más intrincados recursos para resolver los misterios más impenetrables

DE NINGUN MODO DEJE USTED DE VERLA

NUESTROS AFANES

LA HORA QUE PASA LAS SIETE DEL DIA

Por E. PAUL Y ALMARZA

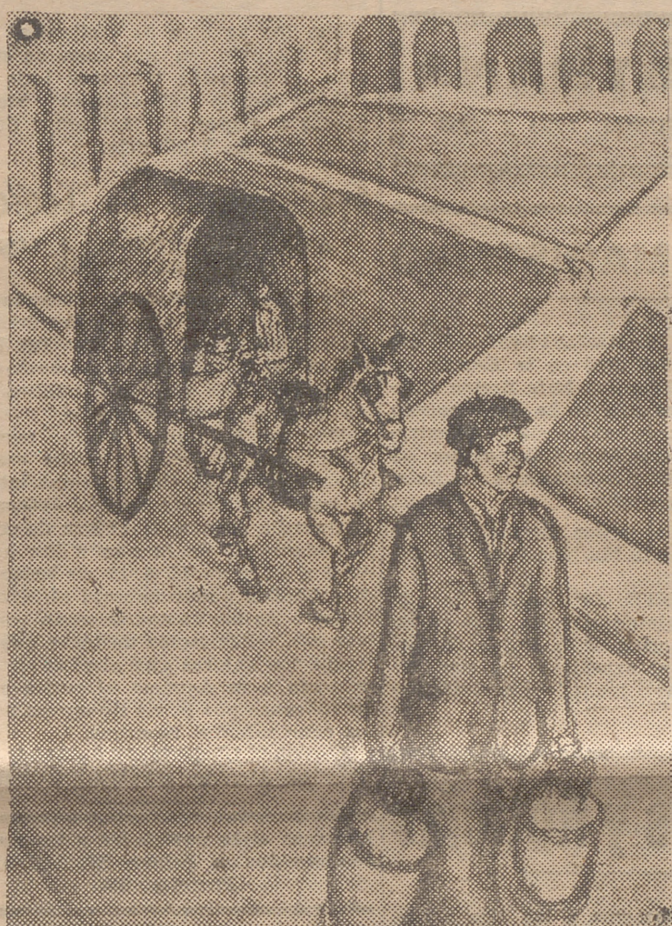
Verdaderamente yo me había propuesto con estos artículos hacer pensar al lector ya que por lo general, nuestros paisanos, obran más bien a impulsos del corazón, cuando no movidos por impresiones de una violencia extremista.

Sería el riojano, matando su espontaneidad, menos riojano tal vez, pero indudablemente más sociable y menos impetuoso. Los beneficios que recogería y produciría al obrar reprimiendo sus prontos serían inmensos, pues su nobleza nativa, su generosidad temperamental y su cordialidad franco y abierta no se trocarían con su habitual rudeza y brusquedad rutinaria en actos y palabras fulminantes de la peor especie, haciéndole merecedor de un juicio mediocre en las relaciones sociales cuando sin gran esfuerzo pudiera gozarse inmejorable.

Para remediar tales inconvenientes y librarle de su irascible susceptibilidad y de su envenenada suspicacia, tratábamos de administrarle el antídoto de la reflexión, pero conocien-

do que antes de llegar a la carretera admiramos el suave tapiz matizado de fresca y frondosa vegetación, salpicando el tono uniforme de verde esmeralda con el sarpullido sangriento de los abalorios, como denominamos los castizos riojanos a las amapolas. Por todo ruido o melodía campestre mañanera un grillo que detiene bruscamente su monótono "rin... rin", al acercarse la planta siniestra del hombre, que resurge con más seguridad y alegría al sentir que nos alejamos de aquellas cercanías.

Por el camino hacia el Iregua va lleno de vanas ilusiones el eterno pescador de caña. El día está desapacible y triste... otro impenitente y no menos eterno aunque más accidentado pescador, pedalea en bicicleta creyendo que le están esperando todos los peces congregados del Ebro. Luego otra bicicleta sin caña pero con una botija de leche a paso lento y seguro. Y después un carrito de pan. Y otra bicicleta de idem. Y la sufrida repartidora de LA RIOJA que hace el servicio muy temprano en



do demasiado al ribereño del picantero encendido y temiendo que el remedio pudiera llegar a ser peor que la enfermedad, estamos dispuestos a suministrarle el medicamento a pequeñas dosis y hasta si es preciso a darle la píldora, sin que esto quiera decir que vamos a engañarle como pudieran imaginarse ciertos frívolos desconciados.

Así pues, en esta hora típicamente provinciana de las siete del día, nada de meditaciones ni de monsergas abracadabrantes.

Sobrios, sencillos, ingenuos, a flor de piel, iremos recogiendo paseando de oriente a occidente, en nuestro recorrido, lo que simplemente veamos y sintamos.

Para llegar del campo a la ciudad atajamos por un verde prado de rosas y flores desde donde al ver una joven garrida y hermosa que va distribuyendo la leche de sus vacas, surge ante nuestra mente la imagen de aquella famosa vaquera de la Fílosofa, inmortalizada en la antología poética castellana por el felicísimo vate, el marqués de Santillana.

las Casas Baratas... Y sin otra visión que los carritos de leche alternando con los del pan nos internamos calle adentro invadiéndonos el tedio al contemplar la monótona, escasa y desapacible animación de la ciudad envuelta en el sudario de la lluvia.

Sin poderlo remediar nos asaltan como expresión adecuada del momento trístico, aquel para nosotros famoso y melancólico verso del francés Arthur Rimbaud: "Il pleut doucement sur la ville" (Llueve calladamente en la ciudad) que inspiró al insensato creador de un arte nuevo en la poesía, al bárbaro, salvaje y candoroso Verlaine, precursor del que podemos considerar como nuestro, al poeta azoriano no menos bárbaro, salvaje y candoroso Ruben, aquella inmortale elegía de "Il pleure dans mon cœur — mome il pleut sur la ville" (Llora mi corazón como un día de lluvia), con aquella queja final tan tristemente humana "C'est bien la pire peine — de ne savoir pourquoi — sans amour et sans haine — mon cœur a tant de peine" (La más profunda pena — es no saber por qué—



sin pasión mala o buena—yo me muerdo de pena) y que yo a mi manera recojo de lo más profundo del alma riojana con esta natural jota logroñesa que nana tiene que envidiar a la más inspirada Petenera:

"Yo quisiera descubrir algo que siento aquí dentro; algo que me hace sufrir... pero ese algo no lo encuentro".

Y como sólo encuentro a lo largo de la más estirada y típica de nuestras calles provincianas, antes del Mercado, hoy de la República, mañana... el tiempo lo dirá, y siempre la arteria logroñesa, más que los contumaces carritos de leche que ni siquiera saben anunciar alegremente como antaño la mercancía sin más acompañamiento que el tintineo monótono del carro de la basura que va recogiendo los cajones rellenos del vomitorio urbano, cuyo fétido aliento alterna con el oloroso aroma de las canastas del pan, ni hago caso a las raras devotas que regresan del templo, ni a los perros que husmean entre las basuras derramadas por tierra. La dominante de esta hora monótona y tristonera es botijas, botijas y botijas de leche, no sabemos si llenas o vacías, si pura o aguada, si mantecosa o almidonada, porque las botijas se pasean libremente por todas partes y aún vemos como trasiegan el sobante de unos a otros envases con grave perjuicio y sin ninguna seguridad para la salud pública.

Atravesamos la plaza del Mercado o, si se quiere, Castellana, dirigiéndonos a la derecha de Portillo donde un grupo de jornaleros a la puerta de una guardería esperan "tajo", que es tanto como esperar en estos momentos que les llenen los bolsillos de monedas de cinco duros. Allí en nuestras mocedades todos los trabajadores del campo encontraban a dos pasos de allí frente a la castiza aguarditería del Gaitero, tajo abundante y socorrido, todos los que se ofrecían mano a mano, en uso de su perfecta libertad y acomodo. Entonces todos trabajaban y todos vivían. Ahora con tantas reformas y revoluciones con tantos progresos y adelantos, y con tan enorme riqueza pública y privada, en vez de beneficiar a la colectividad y al jornalero, se ha llegado a demostrar la fatídica y absurda paradoja de Henry George. "A mayor progreso mayor miseria" poniendo el "inri" a la bella esperanza de doña Concepción Arnal al creer que por cada escuela que se abriese se cerraría una cárcel; pues vemos por el contrario que cuantas más escuelas se abren más se llenan las cárceles.

Si esto no es para meditar que venga Dios y lo vea, pero por lo visto mis paisanos prefieren madrugar lo menos posible y esperar que les sirvan tranquilamente a domicilio el desayuno y el periódico para satisfacer su banal curiosidad, sin pensar en que un día cualquiera se acabarían todas esas comodidades tan fáciles y baratas para los unos y tan duras y costosas para los otros encontrándose sin el pan sin la leche y sin el periódico de las siete de la mañana.

En definitiva: que queramos o no tendremos que pensar en que mientras no tenga todo el mundo lo necesario, nadie debe tener derecho a disfrutar de los superfluos.

(Dibujos de R. Dalmati)

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 19.—Varias horas

El Sol alude a las peticiones obreras de mayores jornales y condiciones de trabajo, y dice que hay que saber acomodar la ambición propia a la posibilidad ajena. Aunque lo nieguen las escuelas socialistas y anarquistas que declaran fatal la lucha de clases, se impone siempre al conjunto de patronos y obreros la solidaridad indeclinable del interés supremo de la industria. Si esta languidece o peligra, el dueño de la fábrica o taller, o el comercio, o la tierra, se arruina, pero el trabajador manual engrosa el ejército más considerable cada día de los parados forzados.

El Gobierno, a quien se excita en todos los tonos para que se imponga violentamente a las clases patronales del campo y de la ciudad la aceptación incondicional de las exigencias proletarias, debe pensarlo bien antes de emprender tan peligroso camino.

No puede ser beligerante más que para defender la República y el orden. En los problemas del trabajo, su misión es la de armonizador, de conciliador, de mediador ponderado, inteligente y ecuánime.

Y quien le pida otra cosa, no sabe lo que hace o lo sabe demasiado.

El Liberal habla de la actitud en que se ha colocado la C. N. T. y dice: Votó por la amnistía y por la readmisión de los represaliados; ¿pero es que no lo hizo también contra el fascio? ¿Es que las elecciones del 16 de febrero no fueron antifascistas antes que ninguna otra cosa?

Pues si es así y nadie podría contradecirlo, la C. N. T. tiene la obligación moral de no hacer nada, absolutamente nada, que directa o indirectamente redunde en beneficio del fascismo.

¿Qué suerte sería la suya al día siguiente de fracasar el Frente Popular? La misma de los republicanos; la misma de los socialistas; la misma de los comunistas; la misma de todos sus hermanos y sus afines. Sigue, pues, la Confederación una

táctica suicida cuando procede contra el Frente Popular, lo mismo que podría proceder contra un Gobierno que representase el bloque popular.

Política trata del proyecto de amnistía y dice que es indispensable esta ley porque a pesar de la extensión del decreto aludido, se daban muchos casos en que los tribunales no podían conceder aquellos beneficios a causa de la naturaleza especial del encartado, y sobre todo en la jurisdicción de Guerra, se han registrado verdaderas anomalías por la falta de una disposición concreta que recogiese todas las modalidades procesales.

Compárese esta amnistía de las Cortes populares con la dictada por el faccioso Parlamento de 1933, donde se liquidaron todas las ignominiosas agresiones contra la República y se abrieron las puertas de las Prisiones a los monárquicos del 10 de agosto. Entonces predominó el impunitismo y no la justicia.

Ya sigue ocupándose del tema del orden público, tocado reiteradamente en días anteriores, con motivo del debate del martes, y resume: "Mientras no se gobierne de verdad, mientras la autoridad no se imponga, no se habrá hecho nada práctico. El Poder público ha de dejar su puesto beligerante. Tiene que revestirse de serena imparcialidad. En tanto no se ajuste a estados dictados — por otra parte elementales —, todo lo que haga, con mayor o menor franqueza y más o menos entronque en la Constitución, será tiempo perdido."

El Debate de hoy, escribe:

"El artículo 61 de la Constitución ha venido a convertirse, desde hace días, en un rumor parásito, que zumba y enturbia, sin acabar de clasificarse. Hay en el Frente Popular quien aboga por los plenos poderes, hay quien los rechaza y hay quien ni los impugna ni los apadrina. Variedad de pareceres o estado de confusión; lo mismo da, y todo es licito."

Lo ilícito es la interpretación que periódicos tan gubernamental y de tan señalado influjo parlamentario como "El Socialista" pretende dar al artículo 61. Dicho colega admite como posibles en los diputados de la mayoría la pereza, la despreocupación y la real gana; no podemos dar otro sentido a estas palabras: "Si los diputados de las fuerzas de la mayoría no se deciden a imprimir, de aquí a fines de julio, la máxima actividad a la vida parlamentaria...". Si la mayoría, pues, no se decide a eso, "el artículo 61 de la Constitución da por resuelto el problema", dice con perfecta seriedad "El Socialista". Con lo cual, la legislación por decreto no es más que un recurso de comodidad: puesto que los diputados de la mayoría no quieren molestarse, que el Gobierno los sustituya. O bien, que el Gobierno legisle por decreto, para que los diputados de la mayoría no tengan que molestarse.

Fácil es darse cuenta de la anti-constitucionalidad de esta fórmula."

Schemelling vence a Joe Louis

EL NEGRO FUE DESCALIFICADO POR GOLPE BAJO

NUEVA YORK.—En el combate celebrado esta noche entre el negro Joe Louis y el alemán Schmelling, ha resultado vencedor Max Schemelling, por golpe bajo de su contrincante en el doce asalto. El público era favorable en las apuestas al negro, pero a partir del cuarto asalto se fué viendo que se imponía la técnica pugilística del alemán. Han asistido 87.000 personas.

Frontón Logroñés

¡MAGNO ACONTECIMIENTO! La gran superproducción U-F-A

La llamada de la Patria

Un film de emoción, sin falsas concesiones. Rápido, valiente, emotivo... ¿Qué importa el amor y los asuntos personales cuando peligra la patria! Un gran film que justifica esta patriótica afirmación La voz del deber, más fuerte que la del amor. La odisea de dos hombres que se juegan cien veces la vida para ofrendarla a su patria

KARL LUDWIG, el portentoso actor, en una de sus más recias creaciones.

BRIGITTE HORNEY, la actriz europea de turbadora belleza, viviendo su rol con ternura, con amor, con valentía.

Una emocionante evasión de dos prisioneros de un campo de concentración. — Un film apasionante que nadie debe dejar de ver.

NOTA.—Por el largo metraje de la cinta, la Sección Popular dará comienzo a las cinco menos cuarto en punto.

No se descuide en tomar sus localidades.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

LA HUELGA DEL RAMO MERCANTIL

BARCELONA.—La huelga del ramo mercantil continúa desenvolviéndose con la tranquilidad iniciada ayer.

A media mañana, guardias de Seguridad recorrieron los establecimientos situados en las calles y plazas céntricas para interesar de los dueños la apertura de los mismos.

Durante estas gestiones, no se registró el menor incidente, y los huelguistas no formularon protestas de clase alguna.

A las doce de la mañana estaban abiertos la mayoría de dichos establecimientos, volviendo a recobrar el interior de la ciudad su aspecto de normalidad.

UN AVISO DEL GENERAL DE LA DIVISION

La orden de plaza publica hoy un aviso urgente del general de la división a los jefes de Cuerpos, Instituciones y dependencias para que, con carácter urgente y antes del día 22, comuniquen al negociado número 2, de Estado Mayor, una relación de todos los individuos que prestando servicio sean peritos o técnicos en ramo de electricidad, así como los que tengan oficio mecánico y sean pontoneros, fogoneros, maquinistas y sus similares.

DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

El consejero de Gobernación, ha dicho que en los lugares céntricos parece que los patronos se han empeñado en no abrir sus establecimientos, por lo que está dispuesto a sancionarlos con multas de quinientas pesetas y a ordenar su detención e ingreso en la cárcel.

Tengo noticias—añadió—de que muchos obreros tienen propósito de reintegrarse al trabajo y no pueden hacerlo porque los dueños no abren los establecimientos y esto no lo puedo tolerar. Estoy dispuesto a proceder con toda energía contra dichos patronos y así lo he hecho saber por radio.

Contra los patronos que en este aspecto incurran en desobediencia dictaré orden de detención e ingresarán en la cárcel como gubernativos.

Dijo después que se había reunido el Comité permanente de la Junta de Seguridad de Cataluña, con asistencia del general de la Guardia civil, señor Aranguren, que ha tomado posesión de su cargo como representante del Estado.

Agregó que le había visitado el cónsul general de Venezuela, que acompañaba a un individuo de dicha nación que venía a Barcelona para estudiar los servicios policiales y ver si pueden implantarse en aquella República.

Por último dijo que en las poblaciones inmediatas a Barcelona la huelga mercantil se desarrolla con toda normalidad, estando abiertos los establecimientos.

PATRONOS MULTADOS

El consejero de Gobernación ha hecho público que han sido impuestas 178 multas de 500 pesetas a otros tantos patronos que no han accedido al requerimiento de abrir sus establecimientos.

El número de detenidos, por ejercer coacciones, pasan de ciento.

EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

En un local de la calle de Cortes, se ha celebrado una asamblea por el frente único de Artes Gráficas, con asistencia de representantes de Sabadell, Badalona y Tarragona.

Todos han coincidido en que la huelga no ha podido resolverse hasta el momento, a causa de intransigencias patronales.

Se dio lectura de un oficio de la Consejería de Trabajo, en que se pide que esta tarde comiencen las negociaciones para la solución del conflicto y que si en principio existiese acuerdo, los obreros se reintegrarán al trabajo el próximo lunes.

También se dio lectura a una carta que dirigen a los asambleístas los extranjeros antifascistas detenidos en la cárcel, diciendo que dentro de unos días van a ser juzgados y anuncian el propósito de declarar la huelga del hambre.

Las negociaciones que en la Consejería de Trabajo se han llevado a cabo entre patronos y obreros de las Artes Gráficas han terminado de perfecto acuerdo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

El presidente de la Generalidad, señor Companys, ha dicho que lo único que podía manifestar de los periodistas, es que la huelga del ramo mercantil sigue su curso de manera normal y que el afán del Gobierno de la Generalidad es que se encuentre una fórmula que resuelva el conflicto de una manera definitiva.

La Consejería de Trabajo se ocupa de las negociaciones oportunas y, por su parte, la de Gobernación ha adoptado las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo.

La opinión pública—añadió—que en algunos momentos pareció inquietarse un poco, ha superado esta inquietud y la normalidad es completa. Hemos de esperar que en el futuro todos se impondrán de la responsabilidad que les corresponde y no volverán a producirse estos conflictos, que obedecen más que a una carrera de velocidad, a la de competencia sindical, mientras el Gobierno hace su

política, en el sentido de protección de las clases productoras y con una orientación de Gobierno responsable.

He dicho y repito siempre, que cada hora tiene su afán, y es necesario que cuando esté sazónada la opinión pública de una decisión, cuando la opinión pública comprenda que se ha de adoptar esta decisión, los gobernantes encuentren el momento maduro e impongan su obra, siempre de cara a su significación y a la conveniencia general del pueblo que rigen.

Acercar del conflicto de los obreros de Artes Gráficas, ha dicho que en unos sitios se trabajó y en otros no y que se aplicará la ley de manera no rígida, porque la ley es la ley y no cabe rigidez ni flexibilidad en ella. Han sido adoptadas las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo mientras las partes interesadas en este conflicto se acercan o buscan la solución.

EL AVIADOR TORRES

Ha llegado al aeródromo del Prat de Llobregat, en una avioneta de construcción nacional, nuevo tipo de cuatro plazas, procedente de Madrid y Valencia, el ingeniero constructor, señor Gonzalo Gil, acompañado del aviador catalán don Ramón Torres. Este, según nuestras noticias, se propone participar con un aparato de nueva construcción en el vuelo París-Saigón-París, en el que se concederá al vencedor un premio de un millón doscientos mil francos.

A MADRID

En el rápido ha salido para Madrid el general Batet.

En el mismo tren marchó el presidente de esta Audiencia territorial.

ESTALLA UN PETARDO Y SE DETIENE A LOS OCUPANTES DE UN TAXI

Han sido puestos a disposición del Juzgado los ocupantes de un taxímetro que fué detenido en la calle de Aragón momentos después de haber hecho explosión un petardo en la calle de Balmes, esquina a la de la Diputación. Expresaron los tres detenidos que no fueron ellos los que lanzaron el petardo y que se detuvieron al oír un disparo hecho por los guardias para que se detuviera el auto. Han manifestado ser socios del Círculo Tradicionalista de la rambla de Cataluña. De momento quedaron detenidos, a resultados de la investigación que está efectuando la Policía.

PAGA UN BILLETE DE LOTERIA CON UNO FALSO

En una Lotería de la Rambla penetró un sujeto que pidió un billete y para su pago entregó al lotero lo que éste creía ser un billete de quinientas pesetas. El desconocido, una vez que tuvo en su poder el número pedido, huyó dejando en poder del lotero un anuncio.

MANIFESTACION CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE GERONA

GERONA.—Ayer noche, a las ocho, se improvisó una manifestación integrada por industriales lecheros de varios pueblos cercanos de Gerona y vecindario de la ciudad, para protestar del monopolio de venta de leche establecido por el Municipio, pidiendo el libre negocio y libre entrada de dicho alimento a la ciudad.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento. Fuerzas municipales y de Asalto prohibieron la entrada en el edificio.

Se buscó al alcalde, al cual no se encontró en ninguna parte de la ciudad. También fueron avisados los tenientes de alcalde, los cuales no acudieron a la Casa Consistorial para escuchar a los manifestantes.

En vista de ello, un manifestante, perteneciente al partido comunista, se encaramó a una farola para decir a los manifestantes que, en vista del abandono en que los municipios tenían al Ayuntamiento, se dirigirían a la Comisaría de Orden público.

Al grito de "Abajo el Ayuntamiento de la Lliga" y "Muera el alcalde", los manifestantes se dirigieron a dicha Comisaría, en donde fueron recibidos por el comisario, señor Oliva, quien prometió defender sus pretensiones ante el Ayuntamiento.

Los manifestantes se disolvieron, acordando redactar unas hojas explicativas de sus deseos e invitar a todo el vecindario para celebrar una manifestación magna con el fin de pedir la destitución del Ayuntamiento.

LA VUELTA CICLISTA A LA REGION

TARRAGONA.—La etapa Valls-Tarragona ha sido ganada por el belga Bonduel. Le siguieron en orden de entrada en la meta el malagueño Destrieux, el catalán Cañardó y el valenciano Chafer.

La etapa, sobre 240 kilómetros, se caracterizó por el calor, la monotonía, únicamente alterada por pequeñas sorpresas sin trascendencia. El "Coll de Balaguer" lo coronó en primera posición Mariano Cañardó, seguido a seis segundos por Bonduel, con quien caminaban Jimeno y Botán.

La carrera, en sí, no ha dado nada extraordinario. Los corredores se han observado continuamente. El esfuerzo de Cañardó en los últimos kilómetros por arrebatar al belga la primera posición, ha dividido al grupo en dos, y del primero se ha destacado Bonduel, al sprint, lo suficiente para ser el primero en pisar la cinta de llegada a Tarragona.

Física, Matemáticas, Contabilidad, Cultura General, etc.

Clases particulares. Grupos especiales para Matemáticas y Ciencias físico-químicas de Ingreso Oposición al APAREJADORES DE OBRAS (Carretera y Obras de Ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Puentes y Obras de Arte). Se garantiza el honorario máximo. Informes: Calle General Zurbano, 28, 3.ª, izqda.; de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, todos los días laborables.

Clasificación de la etapa:

1. Bonduel, 8-33-50.
2. Destrieux.
3. Cañardó.
4. Chafer, todos en el mismo tiempo que el primero.
5. Ezquerria, 8-33-55.
6. Olmos, 8-34-55.
7. Van de Vack, y después Vila, García, Jimeno, Izquierdo, Casamada, Esteve, Soler, Juan, Borrel, A. Sancho, Valero y Escuriel.

Clasificación general:

1. Bonduel, 43-04-19.
2. Cañardó, 43-04-52.
3. Jimeno, 43-06-52.
4. Chafer, 43-13-46.
5. Ezquerria, 43-21-52.
6. Destrieux, 43-29-4.
7. Escuriel, 43-33-19.
8. Izquierdo, 43-33-28.

Y a continuación Botán, Pages, Olmos, Canals, Sisas, A. García, etc.

PASTRANA
TELEFONOS: 1754 y 1258

DEL MAGISTERIO

CESE EN EL MAGISTERIO.—El día 18 de este mes cesó en la Escuela de Molinos de Oca don Luis Bretón Mangado, maestro que la ha desempeñado durante más de medio siglo, obteniendo votos de gracias y diplomas por las Juntas locales y provinciales de Enseñanza e inspectores.

Desearnos al señor Bretón disfrute del descanso que tan bien tiene ganado.

EXPEDIENTE CURSADO.—Por la Sección Administrativa ha sido cursado a la Dirección de la Deuda de Clases Pasivas el expediente de clasificación de maestro jubilado don Luis Bretón.

Avisos y Noticias

Aproximadamente a las diez y media de la noche de ayer se produjo un suceso en la calle de San Agustín de esta ciudad que pudo haber sido de extrema gravedad pero que, afortunadamente, se redujo a una riña, unos trompazos, unas lesiones de poca importancia y el consiguiente barullo.

Los limpiabotas Gonzalo San José Martín, de 25 años, domiciliado en esta ciudad en el número 31 de la calle de Ollerías, y Félix Ovejero Lobato, de 23 años, de Valladolid, sin domicilio conocido, cuestionaron por asuntos de su oficio. De las palabras pasaron a las obras y el Ovejero, con una navaja, infligió a su colega unas heridas, siendo cortada la riña por el sereno Domingo Olalde, que condujo al lesionado a la Casa de Socorro, en donde fué asistido por el personal de guardia, que le curó una herida cortante en la región parietal inferior izquierda, una erosión en la región lateral del cuello y otra en la muñeca, las tres de pronóstico reservado.

El sereno municipal mencionado presentó a los contentientes en la Comisaría, en donde se formuló el oportuno parte para el Juzgado municipal.

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

La Asociación de Labradores, que tanto interés muestra en que asistan el mayor número de esta provincia a la Asamblea Agro-Pecuaría que ha de verificarse en Burgos el próximo domingo, ha organizado una excursión en un magnífico autobús que partirá de nuestra capital a las siete de la mañana para llegar a la capital burgalesa, cómodamente, antes de las once, hora en que dará comienzo la indicada Asamblea, que tanto interés tiene para los agricultores y ganaderos.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Después de haber terminado en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con brillantes notas, la carrera de practicante, ha regresado a Berceo el joven don Arturo Larena, hijo de nuestro activo corresponsal en dicha localidad, don Paulo.

Reciban ambos nuestra efusiva felicitación.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Brolón Herreros, 12

La Prensa de Barcelona, registra la excelente impresión con que ha sido acogido en los medios judiciales de Cataluña, y muy especialmente en el Palacio de Justicia de la capital de la región el nombramiento del presidente de la Audiencia territorial, don Adolfo Fernández Moreda, para el cargo de magistrado del Tribunal de Casación de Cataluña, organismo del que formará parte sin abandonar el puesto que hoy ocupa.

El señor Fernández Moreda se cuenta entre nuestros paisanos distinguidos y cuanto supone una estimación de sus méritos, nos sirve de satisfacción, y les servirá a sus muchos amigos de la Rioja.

M. A. N. DIESEL CAMIONES

Por los agentes de vigilancia fué ayer detenido, en una casa de mala nota, el conocido makante Luis Escribano Zorita "El Chileno", siendo puesto a disposición del señor Comisario jefe de Vigilancia.

Ayuntamiento de Logroño

AVISO IMPORTANTE A LOS CONTRIBUYENTES

Se halla en período de recaudación voluntaria el primer trimestre del REPARTIMIENTO GENERAL DE UTILIDADES DEL AÑO 1934, como reiteradamente se ha hecho público por los medios legales para ello.

Próximo a expirar dicho período voluntario, se recuerda a los contribuyentes que la Oficina recaudatoria se halla establecida en la Jefatura de la Guardia municipal (Plaza de Amós Salvador, 1), en la que a las horas de 9 a 18 y de 15 a 19 de todos los días hábiles puede hacerse efectivo el importe de las cuotas de cada contribuyente, en evitación de tener que entregar los valores que queden en descubierto a la Agencia ejecutiva para su cobranza por la vía de apremio con los consiguientes recargos.

Logroño, 19 de junio de 1936.

El Alcalde, BASILIO GURREA

Las más altas novedades y los mayores surtidos en Tejidos EL AHORRO. Portales, 98.

Se nos comunica que, con fecha 10 del actual, y en virtud de las gestiones del diputado don Amós Salvador, por el señor ministro de Trabajo se ha dado orden a la Intervención para que se libre otra cuarta parte de la subvención concedida para las obras de construcción de las Escuelas de Trabajo de Haro.

MALTARINA

gusta a todos y a todos les sienta bien De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Plazuelo

Anoche, en el rápido, llegó de Buenos Aires, con su familia el comerciante, don Nicolás Sáenz Rincón, que pasarán el verano en Villoslada de Cameros.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En el mercado de cerda celebrado ayer, se pusieron a la venta 234 toneladas, quedando bastantes por colocar.

Los precios oscilaron de 30 a 45 pesetas uno, según clase y tamaño.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

SEVRES. -- GRAN OCASION

4 vasos agua, 0'95; 5 vasos vino, 0'95; 6 vasos licor, 0'95; vinagras, 2'50; ídem pie cristal, 3'95; 3 tazones Santander, con asa, 0'95; 3 ídem ídem sin asa, 0'95; aparat os luz, desde 3'95

REPUBLICA, 63 (JUNTO A LA ESTELLESA)

A las seis y cuarto de la tarde de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra anciana y estimada vecina doña Alejandra Pérez García, viuda de Ibarreta, operaria jubilada de la Fábrica de Tabacos.

Presidieron el duelo su hijo don Víctor, tonelero de las Bodegas Franco Españolas; hijo político don Miguel Baños; nieto Félix Ibarreta; el íntimo de la familia, don Eusebio Bernabén, regente de los talleres de LA RIOJA, y otros parientes y amigos, a los que seguía un cortejo numerosísimo, en el que figuraban muchos operarios de la Fábrica de Tabacos y nutridas representaciones de todos los sectores sociales.

El cadáver iba encerrado en sobrio arcon cubierto con la bandera de la Federación Tabaguera y sobre él muchas coronas con sentidas dedicatorias.

La misa de réquiem ha sido aplazada hasta el próximo lunes, a las nueve menos cuarto, en la Iglesia de Santiago.

Con tan triste motivo reiteramos a los deudos el testimonio de nuestro pésame.

"CASA ECHAURE"

MUEBLES MODERNÍSIMOS Fabricación directa, sin intermediarios PRECIOS SIN COMPETENCIA MARQUES DE VALLEJO, 9

En la tarde de ayer fué trasladado al cementerio, donde se verificó su inhumación, el cadáver de doña Luciana Raposo González.

En la presidencia del duelo figuraban su esposo, don Plácido Fernández, y otros pariente, a los que seguía un nutrido cortejo de amigos de la familia, a la que reiteramos nuestra sentida condolencia.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que, con el objeto de dar una mayor facilidad a nuestros anunciantes, LA RIOJA ha organizado la sección de publicidad, encargándose de ella un empleado nuestro Si alguno de nuestros anunciantes desea presupuesto para cualquiera clase de anuncios y no quiere molestarse en venir a la Administración a solicitarlo, haga una simple llamada telefónica al número 1561, hasta las 5 de la tarde y nuestro gestor de publicidad le visitará, dándole toda clase de detalles

Será para Vd. un sello de distinción, hacer sus compras en Tejidos EL AHORRO. Portales, 98.

Para Salvatierra, donde pasará el verano, salió el capitán de Seguridad retirado don Jesús Fernández, con su señora e hijas.

M. A. N. DIESEL MOTORES

MEDIAS SEDA, desde una peseta par. MEDIAS HILO, superiores, a 2 ptas. Ligas, Tirantes, precios baratísimos.

LACALZADA

Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 95. Regalo de los Cupones "La Acción" desde 25 céntimos de compra

Ayer estuvieron en nuestra ciudad, acompañados de sus maestros, 34 niños de uno y otro sexo del pueblo de Villar de Torre, visitando lo más notable de la población y el Aeródromo de Agoncillo, donde hicieron la comida.

Matrimonios.— Manuel Feliciano del Busto Sáez con María de los Milagros Alvaro Rodríguez.

EL ABOGADO DON DOMINGO MARTINEZ MORENO TIENE EL GUSTO DE PARTICIPAR A SUS CLIENTES Y AMIGOS QUE HA TRASLADADO SU DESPACHO Y DOMICILIO A LA CALLE DEL GENERAL ZURBANO, NUMERO 14, TRIPLICADO, PISO PRINCIPAL (CONTIGUO A SU DOMICILIO ANTERIOR)

En la tarde del 18 a consecuencia de los persistentes temporales y de una gran tormenta descargada entre las 14 y 16 horas, quedó interceptado el tránsito de toda clase de vehículos en los hectómetros 7 y 3 de los kilómetros 37 y 38 de la carretera de Piqueras-Logroño, debido a haber quedado depositados en este último, unos 100 metros cúbicos de piedra y cascajo y haber sido destruida parte de la alcantarilla que existe en el primero.

Debido a tal circunstancia no pudo hacer el servicio de automóvil la Empresa Juan Martínez a Laguna de Cameros, verificándolo en su puesto el vecino de Soto, Anastasio Rivas, con el coche de su propiedad, quien una vez efectuado el trasbordo de la correspondencia y viajeros los llevó a sus respectivos destinos.

Con gran actividad, al mando de un capataz, varios obreros dejaron ayer expedita la carretera.

M. A. N. Representante GOPEGUI

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Daniel Gracia Blasco, de diez años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Fernán Fernández Elvira, de 46 años, jornalero, de herida contusa en la mano derecha, por explosión de una botella de gaseosa.

Cayo Sáenz Fria, de 34 años, de heridas incisivas en los dedos anular e índice de la mano derecha y en el pabellón del oído derecho, causadas con unos cristales, en la vía pública.

PERMANENTE Henry Vedette-1936

Sin corriente sobre la cabeza. Sin Hilos.

Sin Calor.

La verdadera maravilla para producir bellas ondas naturales, anillas, caracolillos y bucleitos.

Peluquería de Señoras AYUCAR República, 58. — Teléfono 1950

Los guardias de Seguridad señores Abalos y Pérez, sorprendieron ayer en una huerta de una de las casas de la calle de Vara de Rey, a varios muchachos que no solamente se apoderaban de la fruta, sino que también tiraban piedras a los que llamaban la atención por ello.

Los guardias pudieron detener a uno de los muchachos de 14 años de edad.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Acete purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas. FARMACIA, DR. PERUCHA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Alicia Miguel Rodríguez, Isidro Juan Juanas González, Eulogio Sotés San Martín, Aurora Bravo Bravo.

Defunciones.— Alejandra Pérez García, de 79 años, de Logroño; Luciana Raposo González, de 31 años, de Frechilla (Palencia); Galo Eguzabal García, de 54 años, de Prájanos.

Matrimonios.— Manuel Feliciano del Busto Sáez con María de los Milagros Alvaro Rodríguez.

Mateo G.ª Baquero del Río Del Instituto Madinaveitia Estómago - Hígado e Intestinos Rayos X y Laboratorio M. de la Mata, 9. Teléf. 2121.

En vísperas de ser madre...

La alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc., por cuya causa come poco y se encuentra cada día más débil. El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



VENTA EN FARMACIAS

CONFLICTOS SOCIALES

MADRID.—Continúa en el mismo estado la huelga planteada por los obreros de la construcción, vestido y madera. Los dirigentes del ramo de la madera han redactado un manifiesto que dirigirá esta tarde a los huelguistas y a la opinión, explicando el estado del conflicto y justificando las causas del movimiento.

Por su parte, los obreros del ramo del vestido han repartido también su boletín diario a la Prensa, dando cuenta de la situación estacionaria del conflicto y del resultado de algunas gestiones. Se cree que esta tarde se reunirán nuevamente los representantes obreros y patronales del ramo de la confección, para continuar sus conversaciones en busca de una solución.

La huelga de la construcción está también estacionaria. Solamente destaca el aumento en la presentación de oficios de huelga de diversas secciones de la provincia, que se sumarán próximamente al paro iniciado en Madrid. Todo está pendiente, en cuanto al conflicto de la edificación, de la reunión que, convocada para mañana, se celebrará en el Jurado mixto Circunstancial creado por el Gobierno para resolver este problema. Los representantes de la C. N. T. que pertenecen al Sindicato Único de la Construcción insisten en sus puntos de vista, manifestados anoche al subsecretario de Gobernación, de que no aceptarán ni intervendrán en conversaciones alguna mientras no se les coloque con iguales garantías que los demás elementos que intervienen en este pleito.

Parce ser, sin embargo, que esta tarde se celebrará una reunión conjunta de los elementos directivos de las organizaciones de la construcción pertenecientes a la C. N. T. y a la U. G. T. para hablar sobre la posición que han de adoptar ante la reunión convocada para mañana en dicho Jurado mixto.

MADRID.—Esta tarde se han reunido conjuntamente los Comités de huelga de la edificación pertenecientes a la U. G. T. y C. N. T. En dicha reunión se ha estudiado la situación del conflicto, ocupándose también de la constitución del Jurado mixto Circunstancial, exponiendo los asistentes sus diferentes puntos de vista.

Parece que los representantes de la C. N. T. insisten en no intervenir en ninguna gestión mientras continúen clausurados sus locales, ya que la actitud que adoptasen no podrían consultarla a sus compañeros.

La reunión se prolongará hasta última hora de la tarde y es probable que esta noche faciliten nota de la reunión y de la posición que la clase obrera ha de adoptar en la reunión del Jurado mixto Circunstancial.

VALLADOLID.—Como anunciábamos de madrugada, hoy se ha desarrollado la huelga general en protesta por los sucesos ocurridos anoche.

Circuladas las órdenes de paro, este, en todo el día de hoy, ha sido absoluto y ha alcanzado a todas las profesiones, siendo secundado unánimemente por socialistas, comunistas y sindicalistas.

El aspecto de la población, por esta causa, ha sido tristísimo durante el día; parecía una ciudad muerta. El paro alcanzaba lo mismo al centro de la capital que a los alrededores. Unos de los obreros que secundaron el paro con mayor entusiasmo fueron los ferroviarios y la circulación de trenes quedó completamente cortada. No salió de esta estación ningún convoy y, asimismo, al llegar a ella los trenes ascendentes y descendentes, quedaban detenidos. Por ello, a pesar de la huelga, el aspecto de la estación fue muy animado. Los viajeros, al verse sorprendidos por el paro, descendían del tren y se dedicaban a aprovisionarse como podían.

Así estuvo la cosa hasta media tarde. Cerca de las siete quedó restablecida la circulación de trenes, tanto en la dirección de Madrid como en la del Norte. En estos momentos no queda en la estación, dentro de agujas, más tren que el expreso de Irún.

Por la mañana ha habido algunos incidentes derivados del aprovisionamiento. Los principales fueron los motivados por el reparto de leche, al que se oponían los huelguistas. El líquido era vertido en la calle.

También otros alimentos dieron lugar a incidentes análogos, en las proximidades de los mercados. El pan no escaseó, porque las tropas de Intendencia fabricaron aquel en abundancia.

Hasta ahora, y por lo que respecta al día de hoy, ha habido que lamentar dos víctimas: un muerto y un herido gravísimo. El muerto era padre de la otra víctima. Se trata del agricultor Juan Sainz, afiliado a la Ceda. Cuando transitaba por la calle de López Gómez, de unos grupos que permanecían allí estacionados, salieron las voces: "A ese, a ese, que es canvernicola". Simultáneamente sonaron varios disparos, y el señor Sainz cayó a tierra. Conducido a la Casa de Socorro, ingresó en gravísimo estado y poco después falleció en el hospital.

Posteriormente, cuando el hijo del señor Sainz, llamado Juan, de 17 años, estudiante, salió del hospital de ver el cadáver de su padre, fue tiroteado por unos desconocidos que permanecían en las inmediaciones, y recibió un balazo en el vientre de carácter grave.

También la muchacha Cecilia Sarabia, que cruzaba la calle en aquellos momentos, recibió una herida de bala, de pronóstico reservado.

En otro tiroteo habido en la calle de Panaderos resultó herida por balazo, de poca importancia, la sirvienta Severina Teruel.

Hoy no se ha repartido correspondencia. El servicio de luz está asegurado.

Los guardias prestan vigilancia armada con tercerola. Se han practicado bastantes detenciones.

Las directivas de las Asociaciones obreras permanecen reunidas en la Casa del Pueblo, con carácter permanente. No se sabe si se acordará la vuelta al trabajo, a las doce de la noche, aunque si parece, porque el paro se acordó por 24 horas.

La cantinera herida anoche, continúa en el hospital y ha mejorado algo.

VALLADOLID.—Ha tomado posesión, con carácter interino, don Luis Lavín, gobernador interino de Zamora. Tan pronto como llegó, una comisión de tipógrafos acudió al Gobierno civil, donde ya se encontraban representantes de otras asociaciones obreras, para conferenciar con el señor Lavín. Todo hace suponer que mañana se habrá restablecido la normalidad, aunque los periódicos no podrán publicarse a primera hora de la mañana.

Durante la sesión que celebró esta noche el Ayuntamiento, el alcalde, señor García Quintana, socialista, pronunció un discurso que ha sido muy elogiado. Manifestó, que sin poder puntualizar el origen de las agresiones de estos días, sin embargo tenía que lamentar lo ocurrido; y como consecuencia de su discurso se acordó que el Ayuntamiento, por medio de la Prensa, se dirija al vecindario de Valladolid, recordándole que esta ciudad ha sido siempre modelo de corrección y moderación y por ello debe cesar el estado de violencia, partiendo de donde parta.

También se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por las víctimas habidas.

BADAJOS.—Se cree que el próximo domingo terminará la huelga general de Fregenal de la Sierra.

Esta mañana, a las seis, terminó la reunión de patronos y obreros de dicha localidad, reunión que había comenzado a las ocho de la noche del jueves.

Aunque no se llegó a un acuerdo definitivo, sin embargo se obtuvo que los patronos entreguen 30.000 pesetas, que juntamente con lo que se recaude por suscripción pública y con la aportación de un día de haber de los empleados se destinará a atender las necesidades de las familias obreras.

Los mecánicos campesinos han presentado al gobernador un escrito de súplica, encaminado a que un treinta por ciento de la cosecha se haga con máquina, pues la prohibición de emplearlas mientras se halle un solo obrero parado, supone condenar a los mecánicos al hambre, ya que prácticamente, es imposible absorber todos los parados en las faenas de recolección, debido a que se han incluido en el censo campesino los trabajadores de todos los oficios.

Esta mañana, en virtud de órdenes del gobernador civil, se citó a los terratenientes que no han efectuado las faenas propias de la estación para que se personaran en las oficinas de Policía rural, en el plazo de unas horas; y en vista de que tan solo al llegar la tarde se había presentado un reducido número de patronos, la susodicha oficina ha dispuesto que salgan equipos a efectuar los trabajos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

CADIZ.—El segundo día de huelga general transcurre con tranquilidad. En las ventanillas de los Bancos trabajan los altos jefes, porque los empleados no se han reintegrado.

Han sido puestos en libertad dos concejales que fueron detenidos. El gobernador ha dado una nota por radio, con los nombres de los trece comerciantes e industriales a los que se han impuesto multas de mil pesetas, por desobedecer las órdenes del gobernador. Hasta ahora hay unos 150 detenidos.

Durante la tarde han continuado las coacciones y detenciones. Unos mozaletes, penetraron por una ventana e incendiaron la residencia de los Paules, que ya fue incendiada en marzo. El fuego se sofocó a la media hora.

En la calle de Alfonso el Sabio una pareja de guardias de Asalto conduca a tres detenidos por coaccionar. Uno de ellos huyó y, como no hizo caso a las voces de alto que se le dieron, un guardia le hizo un disparo, causándole una herida grave.

Esta tarde se ha declarado en huelga el personal subalterno de los prácticos del puerto.

Continúa esta noche la huelga general con aspecto tranquilo. Se han practicado más detenciones. El alcalde ha decretado la cesantía de 21 empleados temporales de estadística.

A última hora de la tarde circularon por las calles automóviles militares provistos de ametralladoras. La fuerza del Ejército vigila estrechamente los consulados de Italia, Alemania y Brasil. La impresión es de que la huelga continuará mañana.

HUELVA.—El gobernador manifestó que no ha sido posible encontrar una fórmula de conciliación entre patronos y obreros de las minas de Riotinto. En la cenca minera reina tranquilidad.

OVIEDO.—Se reunió el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano para oír los informes de los delegados que han llevado las gestiones de Madrid. El Comité aprobó las gestiones y la fórmula y acordó celebrar mañana un mitin en Mieres, que será radiado a toda la provincia, para dar a conocer el alcalde la fórmula de los mineros.

SEVILLA.—El gobernador dijo a los periodistas que, sin previo aviso de huelga, se había decretado el paro en Castilleja de la Cuesta, Gelves, Camas, Bormujos, San Juan y La Puebla. El gobernador ha decretado la clausura de los Centros obreros. El orden público está asegurado.

INFORMACION DE PARIS

El Gobierno ha acordado que es de oportunidad la aceptación del levantamiento de las sanciones

PARIS.—El Consejo de ministros, después de escuchar el resumen hecho sobre la situación exterior por el ministro de asuntos extranjeros, ha llegado al acuerdo de que es de oportunidad la aceptación del levantamiento de las sanciones.

También se acordó continuar con toda actividad la labor en favor de la seguridad colectiva.

PARIS.—El presidente del Consejo, León Blum, ha recibido esta tarde al embajador de Italia en París. Se asegura que en la conferencia, León Blum, puso al corriente al embajador del acuerdo adoptado esta mañana en el Consejo de ministros acerca de las sanciones.

PARIS.—Los comisarios de la Policía judicial, han significado a los jefes de las asociaciones prohibidas la necesidad de disolverse. No se han producido incidentes.

PARIS.—El coronel Larocque, jefe de los cruces de fuego, ha declarado que la disolución de su organización es ilegal.

Que no la acepta y que recurrirá ante el Consejo de Estado. Dijo que creará un gran partido social francés, por encima de los partidos.

PARIS.—Al abrirse la sesión de la Cámara de esta tarde, el ministro de Trabajo, Lebas, presentó a la Mesa de la Cámara los dos proyectos sociales que fueron discutidos ya en el Senado.

A continuación, el ministro de Hacienda, Auriol, hace uso de la palabra para hacer la anunciada exposición acerca de la situación financiera de Francia.

Anunció que adoptaría medidas de defensa del mercado de valores y que dentro de breves días haría un llamamiento al ahorro nacional en favor de los bonos a corto plazo. No tiene el ministro el propósito de nacionalizar los bancos privados, sino por el contrario, pondrá en orden todos los organismos de crédito.

El Gobierno se preocupará de la disminución del alquiler del dinero, con vista a la utilización del cheque de compensación para el comercio exterior. Después de terminar su declaración el ministro, se suspende la reunión.

Al reanudarse hace uso de la palabra el exministro Reynaul.

Empieza haciendo un llamamiento a la solidaridad nacional y al Gabinete.

Agradece al ministro que haya dicho la verdad al país. Pero el ministro ha dicho también que desea aumentar los precios y mantener la moneda, y esto es algo parecido a la cuadratura del círculo.

A continuación la Cámara aprueba por el procedimiento de manos levantadas, el proyecto de contratos colectivos. También se aprueba el proyecto modificativo de los decretos leyes que impusieron a los sueldos de los funcionarios.

El Gobierno acepta a continuación que las interpellaciones sobre política extranjera, figuren en el orden del día del próximo martes. La Cámara acuerda por último celebrar esta noche sesión nocturna.

DESDE LONDRES

La cuestión de Palestina y la moción de censura al Gobierno

LONDRES.—Se cree que los proyectos de Inglaterra para la defensa mediterránea, prevén el mantenimiento en la cuenca oriental del Mediterráneo de fuerzas armadas más considerables que antes y que se trasladarán no sólo en un aumento de las unidades navales, sino que también, por el aumento, aunque solo sea provisionalmente, de los efectivos militares actuales en Egipto que en la actualidad son muchos más elevados que de ordinario.

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el señor Ormsyore ha calificado de muy lamentable la situación interior de Palestina.

El número de víctimas, hasta ahora, ha sido de 48 musulmanes muertos, 190 gravemente heridos y 275 leves. Cuatro cristianos muertos, 24 graves y 54 leves. Entre las víctimas cristianas figura un policía británico muerto y cinco oficiales y 19 policías británicos heridos leves, 30 jefes árabes están internados en el campo de concentración de Palfan y 122 colocados bajo la vigilancia de la Policía en distintos lugares. Han sido detenidos cuatro comunistas militantes: dos judíos y dos árabes; otros 60 comunistas judíos, están bajo la vigilancia de la Policía. La situación en el territorio vecino inmediato, es casi enteramente tranquila y no se ha cometido delito alguno.

Varios oradores intervinieron para tratar de la cuestión de Palestina. Diputados de todos los partidos pidieron la palabra. El líder de la oposición laborista, Willand, declaró que ellos no se inclinaban ni por los judíos ni por los árabes. El conflicto, dijo, se debe en realidad al sistema mandárito.

El ministro de Colonias, sir Ronald

say Gore, contestando a una pregunta declaró que la población de Palestina compuesta de 650.000 mahometanos, 320 judíos y ciento veinte mil cristianos, es una región en la cual, declarado un conflicto de razas, la labor del Gobierno es delicada.

Lloyd George habló a continuación haciendo notar que Palestina tenía una gran importancia para las comunicaciones del Imperio británico y agregó que la Gran Bretaña no podía satisfacer las reivindicaciones de los árabes relativas a la suspensión radical de la inmigración judía si no quería demostrar una violación de sus compromisos.

Refiriéndose al mandato, el orador, cual lo hicieron otros diputados, pronunció una especie de protección autónoma de la población judía de Palestina.

El diputado comunista, Gallacher, ha sido el único que habló en favor de los árabes.

LONDRES.—Terminada la sesión de la Cámara de los Comunes, el grupo laborista parlamentario ha aprobado el texto de la moción de censura que dice:

"El Gobierno, por la falta de resolución de que ha dado pruebas en su política exterior, ha disminuido el prestigio del país, debilitado la Sociedad de Naciones, puesto la paz en peligro y perdido con ello la confianza de la Cámara.

Igualmente aprobó el manifiesto en el que condena el abandono de las sanciones e invita a la opinión pacifista inglesa a mostrar su adhesión al principio de la seguridad colectiva y a la paz por la S. de N.

Califica de desastrosa la política gubernamental que consiste en imitar a ciertas regiones la responsabilidad británica con el mantenimiento de la paz.

El grupo liberal de oposición ha decidido también prestar una resolución diciendo que la Cámara desapruaba la decisión gubernamental de abandonar las sanciones.

MAS DEL EXTRANJERO

DUBLIN.—El tribunal militar de Dublín, ha condenado a tres años de prisión a Mauricio Womay, líder del partido republicano y jefe del Estado Mayor del Ejército republicano de Irlanda.

BRUSELAS.—Un auto-origa militar ha resbalado en un viraje yendo a destrozarse en el fondo de un barranco de unos 50 metros de profundidad. En el accidente han resultado dos muertos y dos heridos.

FRANCFORT SUR MEIN.—El dirigible "Hindenburg", salido hoy a las 0'30 de la noche para un nuevo vuelo hacia América del Norte.

KOWNO.—El gobernador de Kowno ha comunicado a la población que ha decretado el estado de sitio para la totalidad de la población.

ESTOCOLMO.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido y ha sido confirmado por el rey esta mañana. Sólo cinco, de los miembros del nuevo Gobierno, son miembros del Parlamento. Los demás son financieros y técnicos.

EL CAIRO.—En medio del general reconocimiento, han sido inhumados los restos del tribuna waftista, Saad Zaghlul Bajá, en el mausoleo.

Nahas Bajá hizo el elogio fúnebre, saludado con una ovación. Después, la muchedumbre desfiló en el interior del mausoleo, ante la tumba.

ADDIS ABEBA.—El señor Sidney Berton, ministro de la Gran Bretaña, ha salido esta mañana, en avión, acompañado de su esposa, para Djibouti. En determinados círculos políticos se cree saber que no volverá a su puesto.

BEYROUT.—En un movimiento de simpatía en favor de Palestina, los árabes han hecho cerrar las puertas de la ciudad. Los tipógrafos se han declarado en huelga y en el día de hoy no se ha publicado ningún periódico. El envío de géneros a Palestina es casi imposible.

GEORGETOWN (Guayana británica).—A primera hora de la mañana de hoy, embarcaron en el "Pomercon" nueve policías armados para incautarse de un barco que se sospecha sea el "Girl Pat". Comprobó que se

¡ALERTA!

La vida del embajador "ROUPA" está en peligro!

La Brigada de policías de "SCOTLAND", no consigue localizar

a PEDRO EL PINTOR

¿Dónde está

EL HOMBRE QUE SABIA DEMASIADO?

Vea esta formidable película

MAÑANA DOMINGO

OLYMPIA

y

Frontón Logroñés

Primer premio de Cinematografía Nacional de Inglaterra

Un film de emoción. — Un film lleno de realidad. — Un film de constante acción.

Una obra maestra del género policíaco

CADA MINUTO UN SUCESO

NOTA.—Reserve sus localidades con la mayor anticipación.

El ministro de Colonias, sir Ronald

trata, en efecto, del "Girl Pat", que trató de huir, sin conseguirlo. El barco es remolcado ahora hacia Georgetown, por el vapor gubernamental. Llegará en breve al puerto.

OTTAWA.—El primer ministro ha declarado que el representante del Canadá en Ginebra sostendrá la derogación de las sanciones.

MEJICO.—La Confederación obrera anuncia que 600.000 obreros han declarado la huelga, respondiendo a su llamamiento.

BUENOS AIRES.—El Senado se ha reunido en sesión secreta para examinar la posición de la Argentina con respecto a la S. de N. El ministro de Negocios Extranjeros pronunció un largo discurso.

La impresión del acuerdo inglés en la S. de N.

GINEBRA.—Las declaraciones de Eden en la Cámara de los Comunes no han causado ninguna sorpresa en los círculos diplomáticos. El regreso de Hoare a los asuntos públicos, los discursos de Chamberlain y del mismo Baldwin, daban a entender claramente cuáles eran las decisiones de la Gran Bretaña. Ahora se plantea la cuestión de saber qué reacciones se registrarán en la Asamblea, que es la única calificada para pronunciarse en la cuestión del levantamiento de las sanciones.

GINEBRA.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha examinado y aprobado, por 57 votos contra 36, la cuestión de la aplicación de la semana de 40 horas en las industrias del hierro y del acero. El proyecto, después de pasar a la Comisión de redacción, llegará dentro de unos días para su aprobación definitiva a la Cámara.

GINEBRA.—Esta noche se ha celebrado en el Hotel de Bergues el tradicional banquete ofrecido por la Delegación española a los representantes iberoamericanos. A los postres, el delegado español señor De Buen pronunció un discurso en el que dijo que este año tiene dentro de la organización internacional del trabajo la característica de haber sido un año en que América ha marcado el camino a seguir. Yo creo que este año ha sido nuestro año. Ni España ni Portugal pueden sentirse ajenas a vuestra obra. Cuando los americanos iberos consiguen algún avance en su cultura, sienten también nuestros pueblos su acervo espiritual enriquecido.

ANTE LA FINAL DE FUTBOL EN VALENCIA

VALENCIA.—A las 6'45 de la tarde, llegaron en el rápido los futbolistas de Madrid, que se enfrentarán el domingo con el Barcelona. Fueron recibidos por numerosos aficionados locales y la Directiva de los Clubs de Valencia.

Forman la expedición los jugadores Zamora, Ciriaque, Quincoces, Mardones, Pedro Regueiro, Bonet, Souto, Emilín, Lecue, Sañudo, Luis Regueiro y Eugenio.

El Madrid pasará el día de mañana en el término de El Saler.

Los trenes especiales de Madrid llegarán a las nueve y media y diez del domingo.

También esta noche han llegado en autocar, procedentes de Barcelona, el equipo azul grana. Se detuvieron en Tortosa para almorzar. Los jugadores llegados son: Nogues, Iborra, Zabaia, Aedo, Bayo, Argemí, Valmanan, Raich Escobá, Fernández, Muñoz y Pedrol.

El medio centro, Franco, llegará mañana en tren.

Se espera que vengán a presenciar el partido el ministro de Trabajo señor Lluhi, el subsecretario de Sanidad, señor Tomás y Piers, el presidente del Madrid señor Sánchez Guerra y los miembros del Comité Nacional de la Federación.

La Federación Española de Fútbol ha hecho público que no se abrirán las taquillas al público, por haber sido estas distribuidas con arreglo a un tanto por ciento entre los clubs contendientes y la Federación Valenciana. Se calcula que, de atenderse las peticiones se necesitaría un campo dos veces mayor que el de Mestalla.

PASANDO EL TIEMPO

Ayer, de la mañana a la tarde, la presión atmosférica descendió de 730'3 a 724'6 milímetros. Durante todo el día sopló viento del Este. Las temperaturas fueron: mínima 13'6; máxima al sol, 27'5, y máxima a la sombra, 23'6. El cielo, que a ratos estuvo poco nuboso, se fue cubriendo a medida que avanzaba el día. Como a las seis de la tarde cayó un chubasco. A las ocho y media de la noche descargó una tormenta abundante en "chupinzanos" y no escasa de agua. La lluvia caída hasta las seis de la tarde de ayer desde igual hora del día anterior había sido 14'2 litros por metro cuadrado.

No hubo espectáculos, pero hoy habrá cine en el Frontón Logroñés. La Empresa anuncia, no ya "a bombos y platillos", sino a toda orquesta, como pueden ustedes ver en este número, una película de la Casa "Ufa" que titula "La llamada de la patria". Asunto interesante, intérpretes excelentes; en fin, algo extraordinario y muy emocionante. Siendo el "film" de esta calidad, llueva o no llueva, no hay opción, lo único que hay es cine.—C. M.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 19.—12 noche

LA FESTIVIDAD DEL CORAZON DE JESUS

La festividad religiosa del Corazón de Jesús, se celebró este año en el interior de los templos, con toda normalidad. No se pusieron colgaduras en los balcones.

EL CADAVER DE DON PEDRO ROMERO ES TRASLADADO A MADRID

ATMÉRICA.—Esta tarde se verificó el entierro del comandante de Artillería, don Pedro Romero, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

El féretro fué llevado a hombros de militares.

Se formaron cuatro presidencias, en las que figuraban el gobernador, el alcalde, y representaciones de los partidos políticos.

A las ocho de la noche, el cadáver, en un ambulancia, salió para Madrid.

ALFARA VENCE AL CAMPEON FRANCÉS, OLLIVE

Esta noche, en el Circo Price, se ha celebrado la anunciada velada de boxeo, a la que asistió muchacho público.

En el primer combate de la velada, Díez venció por K. O., en el segundo asalto, a Toharuela.

En el segundo se disputaron el campeonato de Castilla los pesos plumas Santiago Alvarez y López Moreno. Venció el primero por puntos.

Seguidamente tuvo lugar el encuentro más importante de la velada, entre el valenciano Martínez de Alfara, campeón de España de los semipesados, y el campeón francés Ollive. Sus pesos antes del combate fueron: Martínez de Alfara, 73'800 y Ollive, 76'600.

El dominio del valenciano fué abrumador. Golpeó como quiso y cuantas veces quiso a su contrario. Este dominio prosiguió en los asaltos siguientes. En el 6 round, el valenciano alcanzó varias veces los flancos y la cara de su adversario quien, visiblemente agotado, levantó el brazo en señal de abandono.

Por último, contendieron los pesados Eduardo Primo y Mendieta, a diez asaltos. El combate resultó feo y sin interés, dada la gran ventaja física de Primo, que pesa 94 kilos, sobre 85 de su contricante. Primo venció por puntos.

Terminada la velada, pudimos comprobar que el francés Ollive, durante su pelea con Alfara, había sufrido la fractura de un dedo de la mano derecha.

EL PESAME DE LOS DIPUTADOS DEL FRENTE POPULAR POR LA MUERTE DE GORKI

Se ha dirigido al comisario de Instrucción y Bellas Artes de Moscú, el siguiente telegrama:

"Los diputados españoles del Frente Popular se asocian al dolor universal por la muerte del Máximo Gorki y expresan al Gobierno y al pueblo de la Unión Soviética, su más sentida condolencia.—Madrid, 19 de junio de 1936.—Francisco Largo Caballero, Marcelino Domingo, Tomás y Piers, Julio Just, Julio Alvarez del Vayo. Siguen las demás firmas."

QUIEREN HACER LA RUTA DE COLON EN LA REPRODUCCION DE LA CARABELA "SANTA MARIA"

Unos marineros de Huelva han concebido la idea de conmemorar el histórico viaje de Colón recorriendo su misma ruta en la reproducción de la carabela "Santa María", que figuró en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, que está anclada actualmente en aguas de la Rábida.

La iniciación de esta empresa ha sido muy bien acogida por el pueblo onubense, y en el Ayuntamiento se ha constituido una Comisión que hace gestiones para que el viaje se inicie el mismo día en que lo emprendió Colón: el 3 de agosto.

UN EXPRESIDENTE DE CUBA EN VIGO

VIGO.—En el paquebot francés "Mexique", llegó procedente de La Habana, el expresidente de la República de Cuba, doctor Barnet, que después de breves días de descanso, seguirá el viaje a Francia.

UN OFICIAL INGLÉS LIDIA UN NOVILLO EN LA MAESTRANZA

SEVILLA.—El oficial del Ejército inglés, retirado, Mr. Ruperto Belleville, gran entusiasta de las corridas de toros, llegó hoy a Sevilla, acompañado de una prima suya. El viaje desde Inglaterra lo hicieron en avión y el móvil del viaje ha sido torear el señor Belleville un novillo, en la Plaza de la Maestranza. La res era de la ganadería de Juan Belmonte y la lidia ha sido presenciada por contadas personas, pues el señor Belleville no quería que su actuación de torero fuera del dominio público. El diestro Albarrén ayudó al subdito inglés en la lidia y muerte del novillo.

CONCURRENTES A LAS HOGUERAS DE SAN JUAN

ALICANTE.—En un barco especial, han llegado numerosos viajeros procedentes de Orán, para asistir a las fiestas de las tradicionales hogueras de San Juan.

Una multitud que no bajaba de 15.000 personas, recibió a los viajeros.

La ciudad presenta un aspecto anímico.

EVITA UNA PREOCUPACION

Funeraria BERGER

Sagasta, 27. Teléfs. 1119 y 1752

DEPORTES

FUTBOL

EL JUVENTUS Y UNA SELECCION LOGROÑESA A HARO

Para jugar amistosamente dos partidos de futbol se desplazarán a Haro el Juventus F. C. y una selección logroñesa, que habrán de contender respetivamente con el Juniors de Haro y Haro Deportivo.

Los jugadores que harán el viaje son:

Juventus F. C.—Sagredo; Arpón, Calahorra; José Luis, Juan, Alberto; Torregaray, Enrique, Narvaiz, Reñares. Paco. Reservas, dos.

Selección.—X; San Martín, San Martín; Cecilio, Ejido, Orive; Emilio, Hilarlo, Eugenio, Alcalde II, Salvador. Dos reservas.

Para conocimiento de jugadores y simpatizantes que deseen acompañarles, se advierte que la salida será a la una y media, desde el Café Suizo.

RETOS Y PARTIDOS

El Cantabria F. C. reta a cualquier equipo de su categoría para jugar mañana, en el campo del Prado, a las diez de la mañana. De aceptar, conteste por esta sección.

El Cantabria alineará a Pelayo; Paris, Ruiz; Luis, Lucio, Félix; Alegría, Cobo, Luisin, Vidal y Fidel.

CICLISMO

LA PROXIMA CARRERA

El pasado domingo, a causa del mal tiempo hubo de suspenderse la carrera que tenía organizada para esa fecha el Club Ciclista Logroñés. Este Club, en junta directiva, ha acordado celebrar dicha carrera, en fecha próxima, con el mismo itinerario y lista de premios que los anunciados en la prueba suspendida.

EXCURSION A PIQUERAS

Con motivo de celebrarse mañana, domingo, en Piqueras, la renombrada y típica romería de la Luz, el Club Ciclista Logroñés invita, tanto a sus socios como a los aficionados en general a la simpática excursión, que efectuarán a tan pintoresco lugar.

La salida será desde el domicilio social Bar Brillante, a las seis de la mañana, y el regreso por la tarde.

Distrito de Logroño

SOTES, 18

Terminó la carrera de practicante con brillantes notas en Zaragoza, nuestro convecino y distinguido amigo don Félix González Córdón.

Nuestra más cordial enhorabuena. Ahora a tener suerte en la profesión a disfrutarla por muchos años.

—Hace bastante tiempo que la asistencia a las escuelas es muy reducida, obediendo a que los "peques" tienen una tos muy ronca, y los que asisten, con frecuencia como si se pusieran de acuerdo—les da el acceso de tos por largo rato.

—Terminaron de leerse las amonestaciones en esta parroquia y dentro de breves días contraerán matrimonio, los jóvenes de ésta José Alvarez Pareta y María del Pilar Hernández Ortiz.

—Para las fiestas que este pueblo celebra en honor a su patrono San Juan Bautista, en la próxima semana, no se vislumbra ningún preparativo.

—El día 16 del corriente se celebraron varias misas y solemnes funerales en esta parroquia por el alma de doña Petra Angulo Antón, con motivo del primer aniversario de su muerte. Para asistir a dichos actos, vinieron de la finca de San Rafael-Laserna (Alava), sus hijos

don Amador y las señoritas Rufina y Paloma Pérez en su magnífico automóvil, y bastantes amigos en varios otros. La mayoría de este vecindario también concurrió, dadas las extensas y buenas relaciones con que contaba la difunta y las muchas simpatías que dejaron sus hijos cuando convivieron con nosotros.

A sus hijos y demás familia le reiteramos nuestro profundo sentimiento.

—Desde el día de hoy, nos han subido cinco céntimos el kilo de pan, vendiéndose a 0'55 pesetas el kilo; veremos este precio por mucho tiempo.

—Los cereales y viñedos presentan un aspecto bastante regular, apesar de llevar tanto tiempo con abundantes aguas. Si no hay alguna nube mala, la cosecha será bastante buena.

—Apenas ha terminado el esquilado y ya empieza la salida de lana, cotizándose sobre 23 pesetas la arroba.

—Después de haber pasado el invierno en Valencia, regresó la virtuosa señora doña Josefa Escalona en compañía de sus sobrinos Maruja y Enrique.

Que el verano les sea grato.

—Hemos saludado a las simpáticas señoritas Alberta Bezares, de Tricio, y Crescencia Ciria y Florentina Ceniceros, de Ventosa de Rioja.

—Vino de Pradejón a pasar unos días con sus hermanos los días de las fiestas, la arrogante y gentil señorita María Josefa González.

—Al terminar de escribir estas cuartillas llueve torrencialmente y durante el día son muy pocas las horas en que no ha estado lloviendo.

A lo-no.

Notas militares

DEFUNCION.—Con arreglo a lo dispuesto en la orden de la Plaza, hoy, a las 10'30 horas, se verificará el entierro del artillero segundo de la primera batería Jesús Martínez Crespo, y por la expresada batería se nombrará un piquete de seis artilleros, los que con la anticipación necesaria se encontrarán en las inmediaciones del Hospital Militar, con el fin de rendir honores fúnebres.

PERMISOS DE VERANO.—Los individuos del regimiento Infantería de Bailén núm. 24 que les corresponda marchar con permiso lo efectuarán hoy por el siguiente turno:

Los de Pontevedra, Oviedo, Palencia y Burgos, en el mixto de las 6 horas.

Los de San Sebastián, en el correo de las 12'30.

Los de Pamplona, Madrid, Badajoz y Barcelona, en el correo de las 15'45.

Serán conducidos a la estación por el oficial y clases de vigilancia con dos horas de anticipación.

Los soldados que marchan con permiso de verano deben tener presente siempre que en todo momento no pierden la cualidad de tales soldados, y que sería absolutamente impropio de quienes han perfeccionado su ciudadanía en el cuartel cumpliendo el primer deber para con su Patria, donde permanecen en un ambiente de obediencia, de respeto, de disciplina, el comportarse incorrectamente en esta breve separación del cuartel, produciendo daño en el material ferroviario, alboroto o tomando actitudes impropias de personas cultas.

Durante su permanencia en sus hogares deben dar ejemplo constante de las virtudes militares y de verdadero espíritu ciudadano en su trato con las autoridades civiles y paisanos. Espero no recibir la menor queja de vosotros dándose una vez más esa satisfacción de ver que las enseñanzas que vuestros oficiales os han inculcado, no solamente os han servido para ser excelentes soldados, sino perfectos ciudadanos, pues cualquier falta sería inexcusable su castigo.

Los capitanes de las compañías explicarán en las suyas respectivas el alcance de estas advertencias, llevando al ánimo de todos el más exacto cumplimiento.

prometáis vuestra protección contra el caballero Roberto Coeur.

—Te doy mi palabra. No tocará sin permiso el menor de tus cabellos.

—Pues bien, soy Santiago Heurteloup.

—¡Rayos y truenos! ¡Ya me lo maliciaba! ¡Las gentes muertas en duelo por ese digno hombre están tan buenas! ¡Qué decís a esto, mi buen dom Mathurin?

—Optime! —respondió el capellán.

XXIV

LA LOCA

—Vamos, señor resucitado—repuso Ferrouillac—, haznos tus confidencias sin omitir nada y estate absolutamente convencido de que reudará en bien tuyo.

Heurteloup contó, con gran lujo de detalles, lo que nuestros lectores saben ya. Instado por Rolando, confesó en seguida que su prisionera era Juana Trémier, la mujer de Dionisio Vaillant. Afirmó que su locura era resultado de una espantosa emoción, y que no tenía trazas de curarse más que por otra emoción tan grande como la primera.

—Además —añadió—, el caballero Roberto me ha ordenado terminantemente no hacer ninguna tentativa para volver a la pobre mujer a la razón.

—¿Viene por aquí alguna vez ese digno caballero?—preguntó el capitán.

—Pocas veces, y cuando la loca nota su presencia, es presa en seguida de una crisis de furor nervioso que se parece mucho a la epilepsia...

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 18

VISITA.—Llegó de Villoslada a visitar a su amiga Angeles Espiga, la bella y simpática señorita Juanita Hernández, acompañada de sus familiares que recientemente llegaron de la capital Chilena.

TIEMPO.—Hemos tenido dos días con un sol espléndido y apenas habían empezado sus faenas los labradores, cuando en el día de hoy ha descargado una gran tormenta con abundante agua. Ignoramos los daños que ha podido causar.

VIAJEROS.—Procedente de Logroño y para pasar una temporada en este pueblo camerano, llegó don Andrés Sáenz con su esposa y sus hijos. Del mismo punto, de cursar sus estudios del Bachillerato, el joven José María Arana.

LA HUELGA.—El conflicto obrero de las obras del pantano y cantera, en el momento en que escribo estas líneas continúa en el mismo estado. Pepe.

NESTARES, 18

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO.—En sesión celebrada el día 16 del corriente se llevó a cabo la constitución del mismo con los tres nombramientos de concejales hechos por el señor gobernador civil de las vacantes que existían.

Previas las formulaciones de la Ley y verificada la votación de cargos dió esta el siguiente resultado.

Don Miguel Barragán, cuatro votos y don Aniceto Sáenz, dos. Quedó proclamado alcalde presidente por mayoría el referido señor Barragán.

En la misma forma se celebró la votación para la elección de tenientes alcalde y regidor síndico quedando constituida la Corporación en la forma siguiente.

Alcalde presidente, don Miguel Barragán Quintana; primer teniente, D. Pedro Ruiz Ruiz; segundo don Jacinto Villareal Villareal; regidor síndico, don Aniceto Sáenz Jalón; concejales don Francisco Sáenz López, don Juan Cruz Ijalba.

Que tengan gran acierto todos los ediles en el desempeño de sus funciones administrativas.

LA VIRGEN DE LA SUE.—El día 15 del actual tuvo lugar en la villa de Villanueva de Cameros la reunión de los vocales de la Hermandad de Piqueras, tratándose varios asuntos.



Pepe me dice siempre que lo que, ante todo, le ha atraído — y me hace aún tan diferente de las demás mujeres — es la belleza natural de mi tez. "¡Tantas jóvenes — dice — tienen la nariz brillante o llevan espesos "paquetes" de polvos!". Desde luego, yo soy polvos de arroz, pero producen un efecto perfectamente natural, porque están "aerificados". Los polvos de arroz "aerificados" son diez veces más finos y más ligeros que todos los que se podían obtener anteriormente. Sólo los polvos que flotan en el aire están recogidos para este uso. Es el nuevo procedimiento con arreglo al

los referente a la mística y muy en particular de las gestiones hechas en la capital de la República por la comisión que allí acudió, y parece ser que hay grandes esperanzas de que el Estado se incaute del monte de Brieve. En este caso se convertiría su valor en láminas de propolis y de esta forma, los pueblos interesados tendrían sus participaciones de rentas que buena falta les hace por las situaciones precarias que atraviesan estos pobres Municipios.

Se llevó a cabo la renovación de alcalde de las tres villas por haber espirado el plazo a la Alcaldía de Villoslada, pasando la vara de la Presidencia al señor alcalde de Villanueva designando a la vez los vocales de la Junta.

Se acordó celebrar la fiesta de la Virgen de la Luz, como de costumbre, el domingo 21 del actual a cuya fiesta concurren muchísimos devotos y a cada uno de ellos se les da la correspondiente ración de carne y pan, que hay año que sobrepasan de ochocientas las raciones.

Según me dijo el amigo Venancio, ventero de Piqueras, si el tiempo sigue despejado, habrá gran concurrencia de personal, pues solamente de Soria son muchos los coches que llegan.

Ya lo saben los de Logroño y pueblos limítrofes; ese día a la fiesta, a pasar un buen día todos los romeros.

Esta croniquita en lo que respecta a la Hermandad, si bien hay cronistas más aptos que este servidor el amigo Vaquero y todos los reunidos en mentado día me obligaron a que la hiciera y ahí van estas mal hilvanadas líneas, cumpliendo el encargo de todos.—Ricardo.

SOTO EN CAMEROS, 18

Habiéndose pasado unos días de fuertes calores había que esperar cambio de tiempo por la gran humedad de la tierra y grandes rocíos matutinos, y en el día de hoy, con nieblas en las alturas, era de esperar un cambio. Serían las 2 de la tarde cuando empezó a oscurecer y tronar, y en seguida cayó una copiosa lluvia habiendo crecido el río considerablemente, pues todos los arroyos y barrancos afluentes tomaron una gran cantidad de agua. También empezó a caer granizo bastante grueso, de tamaño de almendras. Las calles estaban convertidas en ríos y los bajos de muchas casas se inundaron.

DEL CAMPO.—Se presenta mal año de hortalizas por llevar un mes

de atraso las alubias y los labradores no han sembrado las patatas ya en las huertas, sino tampoco en secano.

Hasta este momento no ha podido apreciarse los daños que haya podido producir la tormenta en los cereales, pero sí podemos decir que en la parte de los barbechos que ha sido la más castigada, y en el camino llamado de la Serna, que enlaza con la carretera el alubiar dejó una postura de medio metro de canto, haciendo imposible el paso de ningún carruaje. Para la hora de llegada del coche correo ya habrá quedado expedida la carretera, pues hemos visto gente que subía a trabajar a dicho lugar.

Según noticias que recibimos y son las seis de la tarde, ha quedado detenido el coche correo en la caseta de Camineros, término llamado "Gaborandros" por haberse rebajado la carretera en gran extensión, quedando inutilizada.—C. G.

DE ALFARO

19 de junio

DEFUNCION.—Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido a los 22 años de edad la señorita Benedita Jiménez, hija del practicante en cirugía don Vicente. El entierro, verificado en la tarde de hoy, viernes, ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Desde estas columnas testimoniamos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

A CASTEJON.—Son muchos los alfareños que estos días se trasladan al vecino pueblo de Castejón, con el fin de gozar de los múltiples festejos que en dicha localidad se celebran con motivo de sus tradicionales fiestas.

SIGUE LLOVIENDO.—Anoche, sobre las once y media descargó sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta, acompañada de gran cantidad de truenos y relámpagos; hoy sigue también nublado y con tendencia a la lluvia, de la cual no nos libraremos tres días seguidos desde hace larga temporada, lo cual origina los consiguientes perjuicios.

VIAJERO.—Llegó de Lugo, donde reside hace años, nuestro paisano y amigo el gran pianista don Francisco Parra, quien pasará breves días entre sus familiares. Bien venido. Después de unos días de licencia regresó de Madrid el juez de primera instancia de este partido señor Martínez Gargallo.—P. Jiménez.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO

Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 19

Interior 4 0/0	73'50
Exterior 4 0/0	80'00
Amortizable 4 0/0 con imp.	81'00
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	88'35
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	100'00
Id. 5 0/0 1927 con imp.	89'00
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	75'25
Deuda Ferroviaria 5 0/0	98'00
Id. 4'50 0/0	90'00
Acciones Banco de España	485'00
Id. Hidroeléctrica Española	152'50
Id. Cía. Telefónica, preferente	114'50
Id. id. ordinarias	130'00
Id. Monopolio Petroléos	142'00
Id. Ferrocarril Norte	68'00
Id. id. M. Z. A.	56'00
Id. Explosivos	418'00
Libras	37'00
Francos franceses	48'40
Dólares	7'36
Marcos	59'20
Francos suizos	2'95
Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.	238'37

LA RIOJA hace 25 años

El proyecto de ley del ministro de Hacienda autorizando el establecimiento de depósitos francos, causó en las asociaciones productoras de Logroño viva emoción, debido a que en esos depósitos se permitía la mezcla de vinos, el antiguo "coupage" tan combatido por esta región. Los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, enviaron al ministro telegramas de protesta contra dichos depósitos, por ser altamente perjudicial para los intereses vitícolas de la Rioja. También el Sindicato de Exportación de Vinos de la Rioja, de Haro se dirigió al ministro en el mismo sentido.

En el Ayuntamiento se reunieron la Comisión municipal de Instrucción pública y la Junta local de primera enseñanza para tratar de la moción presentada por el concejal don Fermín Maguregui, y aceptada por el Ayuntamiento, sobre la creación de grupos escolares, asistiendo también a la reunión nuestro paisano el arquitecto don Amós Salvador y Carreras, quien presentó dos bonitos y bien trazados proyectos: uno detallado de la construcción de un amplio grupo escolar, y otro reformando el edificio que ocupaba la escuela de párvulos, donde se podían instalar en tres pisos treinta locales capaces para 48 alumnos cada uno. El asunto fué discutido ampliamente, pues hubo dos tendencias: una que debía hacerse un grupo cada año, vista la situación económica del Ayuntamiento, y otra que debían crearse seguidamente, por ser necesarios, pues además con ello el Ayuntamiento se ahorraría 2.800 pesetas que pagaba de alquileres por los locales escolares. Se acordó volver a reunirse otro día para tomar acuerdo en firme.

Fué pedida la mano de la señorita Francisca Pastor para el planista de vides americanas don Manuel Castellet, fijándose la boda para la segunda quincena del próximo mes de agosto.

En el mercado de cerda, que estuvo muy animado, se vendieron 300 tótones, oscilando los precios de 20 a 30 pesetas uno, según clase y tamaño.

Fué nombrado don Roque Hernani, coadjutor de la parroquia de Santiago en la vacante que dejó don Santiago García Escudero al ser designado canónigo de la Colegiata.

En Cenicero se celebraron los exámenes en la escuela de párvulos que dirigía la maestra doña Pilar Castañón, y en la que figuraba como auxiliar doña Demofila del Campo, a las cuales concedió un voto de gracias la Junta de Instrucción por los grandes conocimientos que poseían los doscientos niños que asistían a la escuela.

Con notas de sobresaliente terminó la carrera de piano en el Conservatorio de Madrid, la señorita Pilar Tudela.

En Quel estaban en el apogeo de la siega de las cobadas, de las que había una gran cosecha. Las viñas de vid americana se hallaban muy buenas, como también las viejas del país, de las que había muchas.

Fué ascendido a sargento el cabo de la Guardia civil de Santo Domingo, don Estanislao Peña.

En Arnedo había gran cantidad de albréchigos, que se vendían a una peseta la arroba.

En Castañares se dió principio a la saca de patatas nuevas, pagándose a 1'25 pesetas la arroba; también se vendió toda la lana sucia del pueblo a 13 pesetas la arroba.

En Villamediana se constituyó una sociedad por acciones de 50 pesetas para establecer coches y automóviles de viajeros de Logroño a dicha línea camerana, y se nombró una Comisión compuesta por don Arturo Martínez y don Juan Paría, de Logroño, para lograr que ingresasen en la sociedad el mayor número de accionistas posibles, ya que su fin no era el del lucro, y sí proporcionar mejores medios de comunicación que los que existían.

—¡Su hijo!—repitió—. ¿Dónde lo encontraré?

—En Chantilly.

—¿En el castillo?

—En el castillo.

—¿Pues, entonces, yo lo conozco? —No sólo lo conozco, sino que lo amas, y la prueba es que en este momento os está aguardando en vuestro pabellón.

—¿Roger Walther?

—Sí; Roger Walther, vizconde de Kilsyth y conde de Candall.

El digno capellán, muy pálido, se dejó caer sobre un sillón, levantando las manos al cielo.

—¡Cuántas emociones! —balbuceó—. De seguro que no podré cenar esta noche.

Salieron de la casa. Rolando montó sobre Jezabel; Juana entró en la litera y tomó asiento al lado de don Mathurin.

El viaje se realizó sin ningún incidente que merezca mencionarse. La pobre criatura estaba calmada y casi alegre; admiraba los árboles, sonreía al sol; su espíritu, vuelto infantil, se abría a todas esas cosas que exhala la Naturaleza. Sus narices rogadas se dilataron, su seno se levantó.

Tenía ciega confianza en la promesa del capitán.

El pasado se había desvanecido como un sueño. Decía: ¡ayer!, y no recordaba nada entre el ayer y hoy. No recordaba los años transcurridos, olvidaba que había un cadáver.

El capitán, absorto en sus pensamientos, casi se espantaba de la determinación que acababa de tomar. ¿Qué resultaría de la terrible crisis que iba a provocar poniendo a Juana en presencia de Roger? Aquella crisis, ¿no la mataría en vez de

FOLLETON DE "LA RIOJA" 137

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

pretendes engañarme. Te doy dos minutos para pensarlo.

Heurteloup reflexionaba, en efecto. Por una parte, había oído hablar del capitán Ferrouillac como un hombre inflexible, y tanto más peligroso cuanto que ocultaba una gran astucia bajo una máscara de brutal franqueza. Por otra parte, desde hacía algún tiempo, Roberto Coeur se mostraba con él prodigo en promesas y parecía más y más inquieto a medida que se aproximaba a la realización de sus deseos, es decir, ser esposo de Blanca.

La cuestión para Heurteloup se formulaba mal.

—¿Cuál es más de temer para mí —decía el pillo—, el capitán Rolando o el caballero Roberto?

En aquel momento Rolando acababa más y más su afilada daga y dirigía miradas al techo como buscando alguna viga a propósito para pasar una cuerda.

Por fin dijo el hugonote:

—He reflexionado, y estoy decidido.

—Me dirás la verdad?

—Sí, pero con una condición.

—Explicame.

—Pues bien, puesto que siempre cumplís vuestras promesas, que me



CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICIO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e Inspección

OPERACIONES QUE REALIZA

- Libretas de ahorro, a la vista, al 2'50 por 100
- Libretas al portador (cuentas corrientes) al 1'25 por 100
- Imposiciones al plazo de seis meses al 3 por 100
- Imposiciones al plazo de un año al 3'50 por 100
- Préstamos hipotecarios. -- Préstamos a labradores

Los beneficios líquidos que se obtienen se destinan: la mitad a FONDO DE RESERVA, que garantiza el capital de los imponentes, y la otra mitad a obras sociales y benéficas

En breve se formará la COLONIA INFANTIL VERANIEGA

HORAS DE DESPACHO:

De 9 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

VERANEANTES

HACEMOS EL 10 POR CIENTO de descuento, de los precios corrientes, en el Aceite y Jabón que nos pida Vd. en la nota de los géneros que nos pase para servirlos al punto donde Vd. veranea.

T. SAENZ Y COMPANIA Sucesores de Viuda de Arza
Ultramarinos finos TELEFONO 1620

EDICTO

El Sr. Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa, de esta villa,
Convoca por el presente a Junta General ordinaria, en primera convocatoria, a todos sus partícipes, para el día veintinueve del actual, y hora de las cinco de su tarde, en el Salón Social, Zugasti, número 2.
Aldeanueva de Ebro, 13 de junio de 1938.—El Presidente, Juan Cruz Martínez.

SE VENDE UNA VACA del tercer parto, recién parida, buena vara, con un ternero. Tratar con don Jesús Ochoa, en Bañares.

90 OVEJAS preñadas de un mes, blancas y negras, vende Gregorio Azpilaga, en Laguardia, "Campillar".

BICICLETA DE NISO, cuatro ruedas, comprara Casimiro Gómez, Plaza de la Constitución, 34.

SE VENDEN 240 PRIMALES, juntos o en partidas. Tratar con Pedro Viñuela, en Pipaona de Ocón.

SE VENDE, junto a la vía del ferrocarril y frente al Seminario nuevo, una finca de cuatro fanegas y media, toda en cuadro, llana y de regadío, rodeada de río, y, por si faltara el agua en los meses de estiaje, tiene un pozo la finca que no lo agotarían ni uno ni dos motores trabajando constantemente. Esta finca está actualmente de viña americana con mucho fruto, tiene cinco años, y propia también para dedicarla a huerta, con su buena caseta y árboles frutales. Razón, Pescadería "La Angelita", Rodríguez Paterna, 2. Logroño.

SE ARRIENDA PLANTA BAJA, para cuadra o almacén, en Barriocepo. Razón, Caballería, 27, 3.º

MODISTA. Se ofrece para confeccionar toda clase de ropas, a precios reducidos. Carnicerías, 2, 1.º, izquierda.

SE NECESITA UN PUEBLO como familia, casa todo confort, con baño. Razón, P. Constitución, 32. Panadería.

EDICTO

El Sr. Presidente de la Comunidad de Regantes del Campo de esta villa,
Convoca por el presente a todos sus partícipes a Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día veintinueve del actual, y hora de las once de su mañana, en el Salón Social, Zugasti, número 2, para dar cumplimiento a los Estatutos de esta Comunidad.
Aldeanueva de Ebro, 13 de junio de 1938.—El Presidente, Juan Calvo.

NOVILOS. Se venden. Bernardo Martínez, Boterías, 9.

CHICA se ofrece para coser y reparar en casas particulares. Informes en LA RIOJA.

BICICLETA seminueva, se vende barata. Razón, Hermanos Moroy, 11, 1.º

SE VENDEN: 15 maderas gruesas, secas, de chopo, labradas, de 5 metros de largura; un peso balanza completo, y una goma para trasegar vinos. Informes en esta Administración.

SE VENDEN CIEN GALLINAS en la finca "La Coronilla", Lardero.

VENTA DE FINCAS

Se venden en buenas condiciones y baratas, varias fincas sitas en la jurisdicción de CASALARREINA, entre las cuales están:

Una viña en Santa Cruz, de cuarenta y seis obreros. Otra viña en los Pradillos, de seis obreros. Tierra blanca en la Ballesta, que antes fue viña, de diez y ocho obreros. Otra tierra en la misma, de una fanega de cabida; y una huerta en Senda de Oja, de trece áreas veintidós centáreas.

Igualmente se venden las siguientes, sitas en jurisdicción de TIRGO: Finca en Prado Fuente, de veintidós áreas. Otra en Cerradillas, de una fanega de cabida. Otra en Camino del Soto. Una viña en las Viñuelas, de once obreros. Otra en Tomillas, de diez y ocho obreros. Otra en la Sopera, de veinte obreros. Finca en el Caño, de cuarenta y cuatro áreas. Otra en Valzaya, de cuarenta áreas. Una heredad regadía, en Zamaca, de dos celemines. Otra viña en Santa María, de diez y ocho obreros. Otra en Artaga, de cuatro obreros. Otra en Santolés, de veinte áreas, y varias más, vendiéndose también algunas en jurisdicción de Zarratón.
Para informes, Antonio Estefanía, Procurador, en HARO.

COCINERO. Se necesita en el Hotel Comercio de Santo Domingo de la Calzada. Inútil presentarse sin buenos informes.

SE TRASPASA Bar "LA MODERNA", en Estella; muy acreditado y situado en el punto más céntrico de la población. Para informes, en el mismo.

PISO PRIMERO, con cuarto de baño, calefacción y nuevo mobiliario, se arrienda en Zurbano, 11.

PISO CONFORTABLE, calefacción, baño, galería Mediodía, bien decorado, se arrienda. Razón en LA RIOJA y Teléfono 1351.

DONCELLA. Se necesita con buenos informes y que sepa cumplir con su obligación. Informes en LA RIOJA.

CAMIONETA "FORD" 17 H. P., en buen estado y bien calzada, se vende de ocasión. Sagasta, 22, 1.º, izquierda.

Regimiento de Infantería Bailén número 24

El próximo día 27, a las 11 horas, se verificará en pública subasta la venta de un caballo de desecho en la que podrán tomar parte cuantos lo deseen, por pujas a la llana.
El acto tendrá lugar en el patio del cuartel de dicho Regimiento, a la hora indicada, siendo el importe de este anuncio de cuenta de los compradores.
Logroño, 19 de junio de 1938.
El Comandante Mayor

ACEITE FINO 1'60 el litro

HUESO DE JAMON 2 pesetas kilo

Ultramarinos VIUDA DE ARRONIZ

PELLEJOS PARA VINO, se vende un ciento, por haber dejado estas faenas. Tratar con Agapito Pérez (Pito), en Aulsejo.

CASA, sólida construcción; se vende la núm. 42 de Murrieta. Facilidades de pago. Razón, República, 4, 1.º

VAQUEROS: Se vende un lote de arvejana de siete fanegas. Razón, Hidalgo, Zurbano, 11, 2.º

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, desea criar en su casa. Informes, Feliciano Hernández, en Huércanos.

—Casada, de 36 años, leche de seis días, desea criar en su casa, en Aguilar de Codés (Navarra). Informes, Julián Casís, en el citado pueblo.

—Soltera, de 19 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres. Informa, Pilar Ruiz, Cabezó, 17. Calahorra.

Sastrería FITO Camisería

SAGASTA, 11. — TELEFONO. 1834

SE ARRIENDAN PISOS en Avenida de Colón. Informes en LA RIOJA.

VACA recién parida del segundo parto, con abundante leche, se vende con su ternero. Tratar con Santiago Ruiz, en Albeida de Iregua.

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO.

NEGOCIO en marcha, muy céntrico, se traspasa en muy buenas condiciones, por enfermedad. Informes, Remigio Guerrero, Zurbano, 18, 1.º, derecha; de 11 y media a una.

PERSIANAS de todas clases se colocan a domicilio. Augusto Bermejo, República, 73.

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales de modista. Razón en esta Administración.

VINO

En la calle de la Ruavieja, 41, se vende vino del cosechero Claudio Francia, lo mejor que se ha cosechado este año en Logroño, a 0'40 litro y 6'40 la cántara. Probad y os convenceréis. Servicio a domicilio.

SE VENDE: Un despacho-escritorio, completo. MOTOR de 50 caballos. MOLINO desintegrador. Todo en muy buen estado. Razón, Alejandro Santos, en HARO.

MESAS DE CAFE se venden diez, en buen estado. Casa Barajas.

ARNEDILLO - FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración: Café Habana. Salida, diez mañana.

SE VENDE CASA de seis pisos, derecha e izquierda. Razón, LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita para casa de labranza, de 40 a 45 años de edad. Informes, Nemesio Gil, en Aulsejo.

SE ALQUILA piso nuevo, con baño y sol todo el día. Razón, Vara de Rey, 39, 2.º, derecha.

SE VENDE UNA SILLERIA antigua de damasco y otros muebles. Razón, Murrieta, 1. Portería.

AUTOMOVIL INGLÉS, 8 H. P., cuatro puertas, 20.000 kilómetros, como nuevo, se vende. Ferrería Castellanos.

HUESPEDES se desean, trato familiar, amplias habitaciones. Razón, Farmacia Sanz-Martin, Espartero, 1.

MAQUINA AGAVILLADORA, seminueva, se vende, por no poderla atender su dueño. Inocencio Ceniceros, en Redecilla del Camino (Burgos).

COCHE DE NISO, muy nuevo, se vende en Gallarza, 1, 1.º, derecha.

MUJER FORMAL de 35 a 45 años, para servir en casa de poca familia, se necesita. Razón en LA RIOJA.

ARNEDILLO

Fonda y Café - Vda. de Luis Marrodrán Lázaro. - La más próxima a los baños.

POR MUY POCO CAPITAL se traspasa negocio en marcha, muy productivo, por desavenencias. Informes en LA RIOJA.

CHICA DE SERVICIO, se necesita para CASA LOJA. Avenida 15 de Diciembre, M. P., 1.º

ZAPATEROS

Traspaso el taller de calzado más completo de la provincia, casi regado, por no poderlo atender. Razón, Calle Mayor, 78.

Pérdidas

—De una gabardina gris, entre Puebla de Arganzón y Armentia. Gratificará, al que la presente, Emiliano Alonso, Alcalá Zamora, 42, Miranda de Ebro.

—De una pulsera dorada, extraviada en la tarde del 16 al regresar del monte del Cristo. Se gratificará su entrega, por ser recuerdo, en esta Administración.

—De una cartera de piel, de caballero, con cierta cantidad de dinero y una factura, que se extravió el pasado jueves. Se ruega su devolución en el Almacén de Marco y Ramírez.

—En la Alcaldía se hallan, a disposición de sus dueños, un fonodisco, un copio y un carnet de la Asociación de Pescadores a nombre de Eloy Jiménez.

SE VENDEN dos coches para niños, en buen estado. Vega, 19, 2.º. Haro.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita

Activos Agentes

para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias, a P. 339" S. S.

APARTADO, 166. SAN SEBASTIAN.

ACEITUNAS RELLENAS, líquido una partida en botes de 1/2 kilo, a 1'95 pesetas, y de 1/4 kilo, a 0'90 pesetas. Carmen, 3. — SILVERIO CASAS

SE ALQUILA LOCAL propio para almacén. Razón, Mayor, 64, Carbonería.

VACANTE DE MOLINERO

EN SAN ROMAN DE CAMEROS Desierto el arriendo del Molino llamado del Tinte, perteneciente a una Sociedad Agrícola, los que se consideran aptos para el desempeño de la ciudad industria lo solicitarán de esta Junta antes del día veintiocho del actual, pues dicho día se adjudicará el arriendo en Junta General que se celebre, al que mejores proposiciones haga y ofrezca mayores garantías. San Román de Cameros, a 10 de junio de 1938.—El Presidente, Fermín Navajas. (a)

SE VENDE MAQUINA DE ESCRIBIR seminueva. Muro de la Mata, 5, 1.º

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

Fábrica de Harinas

Se vende o arrienda la que fué "La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja"; excelente situación, apartadero del ferrocarril, maquinaria completísima e inmejorable, con almacenes, garage y hermosas viviendas. Para tratar, con Metalgráfica Logroñesa, S. L. Logroño.

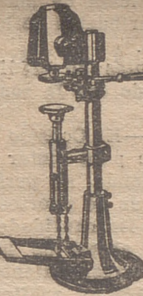
ARNEDILLO

FONDA PARRAS

Muy próxima al Balneario

VERANEANTES. Pisos amueblados, todos precios, Algorita, Las Arenas, etc. Escribid, Hidalgo Castañón, en Portugalete.

Tomale



Ofrecemos la mejor máquina para fabricar de tomate por un precio asombrosamente bajo

apartado 22 BILBAO

SANDALIAS para todo el verano y ALPARGATA de campo. Mendizábal, número 12. Calavia. (a)

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí, Olazagutia (Navarra).

PIORREA

Enfermedades ebéides. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

LIQUIDO

a un precio muy reducido, varias máquinas de escribir de oficina y portátiles, de las mejores marcas. Marín, Vara de Rey, 9. Logroño.

SE VENDE

PISO 4.º y PLANTA BAJA en la calle de la República. Razón, República, 116, 3.º

COMPRARIA CASA lugar céntrico, planta baja suficiente amplia instalación Panadería. Informes, LA RIOJA.

CAMION G. M. C., T. 23, seminuevo, carrocería nueva, patente pagada, se vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25, Teléfono 1442. Logroño.

AUTOMOVIL PEUGEOT 7 H. P., dos a cuatro plazas, inmejorable estado, se vende. Fortunato Redón.

Empapeladoras prácticas Se precisan; Fábrica de Dulces, Viuda de Arróniz

AUTOMOVIL "DODGE", cerrado, 21 H. P., modelo año 30, perfecto estado, vendo, 2.500 ptas. Orestes Endérix, Calle Palacio, 12. CALAHORRA.

TOMARIA EN ARRIENDO local amplio para almacén, situado en la parte Este de la ciudad. Dirigir ofertas a la Farmacia Muro Cervantes, 1.

SE VENDEN CINCO VACAS, raza holandesa, con abundante leche todas ellas. Tratar con Enrique Gutiérrez, en Belorado (Burgos).



no tendrá nada que reprocharle, porque su ropa estará siempre limpia y como nueva, si emplea para limpiar sus vestidos el prodigioso producto

Nettosol

que quita en pocos minutos toda clase de manchas de grasas, aceites, pinturas, espermás, alquitran, etc. etc. en vestidos, corbatas, sábanas, manteos, etc. La ropa dura más y siempre va nueva.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS — SULFIDRICAS — NITROGENADAS

Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta

BRONQUITIS; catartos, ASTRITISMO

PRECIOS ECONOMICOS.

PIDAN FOLLETOS

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA



HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Servicios regulares por vapores rapidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Linea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico:

Motonave "IBERIA"
3 de julio, de Santander y Gijón.
4 de julio, de La Coruña y Vigo.
Motonave "ORINOCO"
31 de julio, de Santander y Gijón.
1 de agosto, de La Coruña y Vigo.

Linea a la America Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios:

Motonave "CORDILLERA"

26 de junio, de Santander.

Motonave "CARIBIA"

24 de julio, de Santander.

5 GRANDES CRUCEROS AL MEDITERRANEO

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11267.
SANTANDER: Hoppe & C.º, Paseo de Peravia, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Müller, Paseo de Colón, 24 y Baquero, Kusche y Martín, Rambla de Santa Mónica, 1.
BILBAO: E. Erhardi & C.º, Mercado del Ensanche, 9. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Traga y C.º, Camoal, 16. VIGO: E. E. von Jess, García Ollagui, 19

Ventas a Plazos Trajes de caballero a medida. Novedades de Señora. — Medias, Calcetines.
GASA ALONSO - Merced, 8 - primero Izqda.

IPANADEROSI

VND LOS ÚLTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA.

VISITAD NUESTRA EXPOSICION

Marrodrán y Rezola, (S. L.)

(INGENIEROS)

ESPOLON, ESQUINA A VÁRA DE REY. Tel. 1105. LOGROÑO.

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

TAURINAS

LA SAMPEDRADA DEL GRAN CASINO

Como siempre, corresponde al Gran Casino la iniciación de las fiestas gastrotaurinas que anualmente celebran diversas agrupaciones y centros de recreo de la capital. Y, también como siempre, los "grancasinos" echarán el resto y, por eso de ser los primeros, marcarán—para ver si hay quien se atreva a igualarlos—la animación, bullicio y algazara que deben mantenerse dentro de los límites propios de estos festejos y que vienen matizándolos de la nota más plausible.

La fiesta del Gran Casino, en sus aspectos taurino y gastronómico, no hay que decir que tendrá por escenario la plaza de toros y que de uno y otro estarán, respectivamente, encargados el ganadero Fidel Rubio y el incombustible Zacarías Bezares, que, sin exageración alguna, alivia las inapetencias y sacia al gusto más delicado y exigente.

Habrán, pues, vaquillas de primerísima y un menú "cien por cien" que es el calificativo empleado para expresión de las más exageradas ponderaciones.

No hacía falta más para completar una fiesta, pero el elemento femenino de los "grancasinos" no merece, al llegar "su día": nominación de sexo débil, y para justificarlo, bate el record de resistencia, por muchos empeños que, año tras año, ponen los organizadores de la fiesta del Gran Casino.

Así que vayan acumulando fuerzas porque antes, en y después del día del Santo, no se interrumpirán el balote, bien en la plaza de toros o bien en los amplios salones y jardines de la Sociedad.

Los que habrán de probar asimismo sus fuerzas, son los músicos que amenicen las fiestas y para ello habrá banda, orquesta y cuanto sea necesario a fin de no interrumpir la continuidad del movimiento.

En resumen, una fiesta de primerísima, a tono con todos los gustos y que para no descartar el ingenio de los "grancasinos" estará matizada de originales atracciones y quién sabe si con la aparición de algún aspirante al título de "Niño del Gran Casino", tan apetecido en festejos anteriores.

Todo ello será detallado en el programa oficial que no tardará en repartir entre sus asociados y entusiastas la popular y simpática sociedad logroñesa Gran Casino.

MAS DEL FAMOSO "CIVILON"

De nadie que se precie de regular aficionado son desconocidas las proezas que en los prados salmantinos lleva realizando el famoso toro "Civilón" de la ganadería de Juanito Covalada.

Desde su "más tierna infancia", "Civilón" atrajo la atención en el campo charro por su extrema docilidad y mansedumbre y en prueba de ello son innumerables las fotografías publicadas y las historietas y leyendas forjadas en torno del "popular" astado.

Toreros y no toreros, aficionados y particulares, guardan alguna foto hecha en la dulce compañía del famoso "Civilón".

Pero todo ello no es nada al lado de la última proeza realizada por este torito.

Ha sido un "adiós" a la ganadería a tono con su vida de recuerdos. Días pasados, "Civilón", con otros cinco hermanitos hubieron de ser encajonados para su traslado a Barcelona. Al encerradero de Villar de los Alamos acudieron numerosas personas a darle la despedida. Garrochistas y cabestros trajeron a los cinco "cobaleados" compañeros de viaje de "Civilón" y una vez enjaulados aquellos, apareció éste, pero sin escolta alguna, sino conducido por el matador de toros El Estudiante y el novillero Isidoro Alvarez, "íntimos amigos" del tal astado, al que, llevándolo en medio y agarrándose uno a cada pitón, lo condujeron hasta la cambrera en que había de hacer el viaje.

Así ha salido de los pastos "Civilón", dejando como postrer recuerdo un sin fin de apuestas en pro y en contra de la lidia que dará en el ruedo.

Malos síntomas son los que lleva dados para confiar en su bravura, pero si "nuestro famoso Hortelano" resultó de bandera no obstante su vida de extrema mansedumbre ¿por qué no ha de repetir ese extraño contraste el famoso "Civilón"?

Ahora que apostar a que sale bravo, la verdad, no apostamos.

¿Y ustedes?

HA MUERTO "PARRITA"

Leemos que a resultas de las heridas recibidas en la colisión habida en el Café Colón, de Madrid, entre toreros y apoderados como consecuencias de sus distintos pareceres en el actual conflicto taurino, ha fallecido el banderillero Manuel Vilches "Parrita".

Sobre tal noticia, leemos también que se guarda extraordinaria reserva, sin duda, para evitar agravaciones en la marcha tomada por dicho conflicto hacia una pronta solución.

"Parrita", popularísimo entre el elemento taurino, era también muy conocido de los aficionados logroñeses y riojanos, pues lo mismo en la plaza

LA RIOJA

El Consejo de ministros despachó asuntos de varios Departamentos y trató de cuestiones internacionales, del Estatuto Vasco y de la conveniencia de promulgar una ley de alquileres

Madrid, 19.—12 noche

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana y terminó a las tres y cuarto de la tarde.

Media hora antes salía el ministro de Estado, quien manifestó a los periodistas:

—Todavía tienen ustedes que esperar. Yo salgo antes porque me toca esta tarde de guardia en el banco azul y a primera hora se discutirá el asunto planteado por el señor Gil Robles acerca de lo ocurrido con algunos barcos españoles en el extranjero y tendrá yo que intervenir.

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia:

Presidencia.—Acuerdo aprobando el de la Comisión Mixta de Traspasos para que se reintegre a la Generalidad el impuesto de Derechos reales.

Acuerdo autorizando al presidente de la Junta de Socorros de Asturias para abonar 300.000 pesetas a la fábrica de armas de Oviedo, destinadas al pago de indemnizaciones a obreros represaliados.

Estado.—El ministro, en su exposición corriente sobre política internacional, consideró de modo especial el resultado de las deliberaciones de ayer en la Cámara de los Comunes con motivo de la declaración hecha por el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden y el discurso del jefe del Gobierno.

Acuerdo hispano-ingles sobre modificación del Convenio de pagos firmado el seis de enero.

Se han aprobado las propuestas de la Comisión negociadora de un Tratado comercial con Irlanda y el acuerdo de pagos con Noruega.

El Consejo ha acordado que el ministro de Estado salga para Ginebra el próximo lunes con objeto de representar a España en las deliberaciones de la Sociedad de las Naciones.

Guerra.—Se acordó crear una Comisión encargada de la readmisión de obreros despedidos en los establecimientos del ramo de Guerra. Varios expedientes de adquisición de material.

Hacienda.—Distribución de los fondos del mes de junio.

Varios expedientes de crédito y un acuerdo relacionado con la zona franca de Barcelona.

Obras Públicas.—El Consejo ha autorizado al ministro para dictar una disposición reconociendo al personal de las Juntas de Obras de puertos el derecho al percibo de las cantidades que se les adeuden por abono de las pagas extraordinarias correspondientes a los años 1932-33 y 34-35, y arbitrando los medios para efectuar esos abonos en dos períodos, satisfaciendo inmediatamente lo que corresponde a los años 1932 y 33.

Se ha aprobado el reglamento del Montepío de Puertos.

Instrucción Pública.—Expediente de construcción de escuelas en Collado Mediano (Madrid), Bóveda de Toro (Zamora), Lalin (Pontevedra), Celar (Málaga), Vandellot, Hospital del Infante y Selva del Campo (Tarragona).

Autorizando la construcción de un edificio con destino a Escuela Normal en Málaga.

Justicia.—El ministro dió cuenta al Consejo de asuntos de trámite y principalmente hizo conocer, en vista de las reclamaciones recibidas de todos los elementos interesados, del estado en que se encuentra el conflicto de alquileres en Sevilla, creando un problema que ha tenido grave repercusión en Huelva.

Se ha acordado estudiar la necesidad de una modificación a fondo del régimen de alquileres, labor delicada por los diversos matices que ofrece, es evidente que hay que poner remedio al daño y a tal fin el ministro ha propuesto y el Consejo ha acordado, la formación inmediata de una Comisión informativa que, escuchando a los propietarios e inquilinos, ofrezca una fórmula de solución que termine con el actual estado de cosas.

Por último, este asunto—dijo el señor Ramos—no corresponde a un Ministerio determinado.

El Consejo ha examinado la ponencia que le ha sido enviada por la representación más directamente interesada en la concesión del Estatuto Vasco, y en armonía con anteriores acuerdos de Gobierno, precede ahora que se reúnan con urgencia los técnicos del

Estado y de las Diputaciones, que dispondrán de los datos necesarios para dar con rapidez un dictamen sobre todos los extremos de tipo tributario y recaudatorio, precisando todo el alcance de la ponencia y estableciendo las normas definitivas del Estatuto, que el Gobierno desea se apruebe rápidamente y con un sentido autonómico, que es su programa y su compromiso.

NOTAS AMPLIATORIAS

Dos aspectos, de manera preferente sobre todos los demás, a que alude la referencia oficial facilitada a los periodistas por el señor Ramos, ocuparon la atención de los ministros en el Consejo celebrado esta mañana en el palacio de la Presidencia.

Acercar de la concesión del Estatuto vasco, la ponencia estudiada por el Gobierno, redactada por las representaciones más directamente interesadas en la cuestión, según palabras del señor Ramos, no encuentra obstáculo en conceder al régimen estatutario y en que se mantenga, al mismo tiempo, el privilegio que para Vasconia, supone el concierto de pagos. El criterio ministerial, aunque nada en concreto se ha negado ni afirmado por los ministros a quienes hemos acudido en demanda de noticias ampliatorias, no tendría nada de extraño que estuviera en pugna con el espíritu de dicha ponencia. Seguramente el ministro de Hacienda expuso razones de consideración ante sus compañeros, que inmediatamente solidarizaron con los puntos de vista de quien hablaba.

Paréceme que alrededor del particular, el Gobierno no tomó acuerdo definitivo de ninguna especie. Se ha quedado en espera de que los técnicos del Estado y de las Diputaciones vascas, dictaminen la cuestión, y tan pronto como esto ocurra, el Consejo de ministros tendrá base para formar criterio definitivo.

El otro punto de interés tratado en el Consejo a que nos referimos en el párrafo anterior, es el panorama internacional, ante la inminencia de la reunión del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones y de la asamblea de este organismo. El ministro de Estado recopiló en un detallado discurso lo que son sus impresiones acerca de la situación exterior. Aludió el señor Barcia a la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes y al discurso del ministro de Estado británico, señor Eden. Acerca de la actitud antisocialista del Gobierno inglés, no pueden haber dudas de ninguna especie. Por lo que se refiere a la postura de Francia, descárgase todo lo que no sea punto de la vista diametralmente opuesto al del Gobierno inglés. Esta disparidad de líneas de conducta, entre potencias como Inglaterra y Francia, crea a España una delicada situación. A tenor de lo resbaladizo de la situación, la delegación de España en los organismos ginebrinos, habrá de procurar mantener su posición de fidelidad al pacto y al convenio, sin perder de vista lo que supone seguridad y garantía de los pequeños Estados. No se trata sólo de la cuestión de las sanciones contra Italia, aspecto en el que muchos pequeños Estados, especialmente los del África del Sur, mostrarán posturas irreductibles en la asamblea de la sociedad de Naciones. Vendrá después, cuestión mucho más delicada, cual es si la Sociedad de Naciones legítima o no la anexión de Etiopía al Estado italiano.

La postura del Gobierno español, frente a problemas de tal magnitud, habrá de responder a lo que es espíritu de nuestra carta fundamental, que, por otra parte, se compagina de manera perfecta con el ideal de los partidos en mayoría dentro del país y de la Cámara, es decir, los que integran el Frente Popular.

El muy posible que el ministro de Estado aludiese, sin profundizar mucho en la cuestión, al memorándum de nuestro delegado en Ginebra, señor Madariaga. El contenido del documento está en absoluta pugna con lo que es postura del Gobierno español, en materia internacional.

Implicítamente, el señor Madariaga ha quedado desautorizado. Acaso el Gobierno espere de un momento a otro la dimisión del señor Madariaga, que hasta ahora no ha llegado a

manos del ministro de Estado. Podría suceder que el señor Madariaga cesase de ser el representante de España en Ginebra, después de las fechas del 26 y del 30 del corriente, si es que no rectificaba sus puntos de vista o declaraba que se trata de un criterio personal, que en nada tiene que ver con la posición del Gobierno de la República española. En todo caso, la situación del señor Madariaga es sobremedida delicada y en los medios políticos y diplomáticos se considera difícil que pueda continuar ostentando nuestra representación ante la Sociedad de Naciones.

Otro asunto estudiado por el Consejo y del que no se hace referencia mayor en la nota oficiosa, es el Estatuto de alquileres. Se propone el ministro de Justicia regular este aspecto de la vida social por medio de la promulgación de una ley denominada así. Parece que una comisión se pondrá al habla con los propietarios e inquilinos, y a base de la información que dicha comisión obtenga, el señor Blasco Garzón redactará el citado Estatuto, que someterá a la consideración de las Cortes.

El decreto por el cual se determina el traspaso a la Generalidad de Cataluña, del impuesto de derechos reales, con lo que se da un avance de consideración hacia la normalidad administrativa de la región autónoma, aparecerá en la "Gaceta" tan pronto como lo sancione el jefe del Estado.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 18 a 15: "Las hijas del Zebedeo", Chapí; "Concertino para clarinete", Weber; "Letanía", Schubert; "Romanza sin palabras", Mendelssohn; "Canta, sirena", "Coppelia", Delibes (Ozardas y Mazurca); "El capitán", Sousa (Marcha); "La moquita sevillana", Marquina; "Ramona", Wayne; "La pulga", Moussorgsky; "Chavo", Marca, Millán y Fornés; "Rosario", Lizano de la Rosa; "Tú, tú y tú", Grever; "Mis campanas", Nieto y Casanova; "Vos tenéis celos", Bellido; "Dandy", Demare; "Recuerdo", Pelacia; "Mi suegra no me quiere", Acuña; "No vuelvo a amar", Esparrza Otero; "Doña Luisa dale al pilón", Berrios; "El sueño del esclavo", Serrano Troche y Valdés; Jotas.

De 21'30 a 23'30: Recital de piano por Amelia Romero; "Capricho", Domenico Scarlatti; "Dos sonatas antiguas de autores españoles", a) "Sonata en sol menor", P. Antonio Soler; b) "Sonata en re", Mateo Albéniz; "Impronta en mi bemo", "Impronta en la bemo", Schubert; "Polonesa en la", Chopin; "Rondeña" (De la siete Iberia), Albéniz; "Rapsodia número 12", Liszt. A las 22'30, Noticias de Prensa transmitidas directamente desde Madrid; concierto de orquesta; Noticias locales y de última hora.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 3'50, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada; Guía del viajero; a las 5'30, Melodías comentadas; a las 6, charlas olímpicas, por Arnaldo de España, consejero del Comité Olímpico Español; cursillo de conferencias de Oftalmología, con la colaboración de la Asociación de Opticos; "Principales causas y prevención de la ceguera", por el doctor don José García del Mazo, director del Instituto Oftalmológico Nacional; música de baile; a las 7, Biografías sonoras del cine: Kate Van Nagy y Henry Garat, por Rafael Gil; a las 8'15, concierto por el sexteto de la estación; a las 9, cursillos culturales de Unión Radio; "Monumentos nacionales: el Generalife", por don Leopoldo Torres Balbás, catedrático de la Escuela de Arquitectura; continuación del concierto por el sexteto de la estación; a las 10'5, transmisión desde un teatro de Madrid.

Rioja Alavesa

LAGUARDIA, 19

Anunciadas las fiestas de Laguardia a medida que se acerca el día, éstas aumentan en animación y espectáculos.

Casi nada la que esta tarde armó entre nosotros. Pagés II contrató una señorita torera, para una de esas corridas que están a punto de celebrarse y aunque no señalé día, se dice que para el 28 del actual.

No conforme con esto, firmó un contrato a la cuadrilla de cojos toreros para otra que sin duda será el complemento de la del dicho día 28 y como falta un detalle para ese día lo piensa completar con una verbena.—Francisco Gracia.

Una gran figura del piraguismo

Hoy hemos saludado en la calle a Delfín Blanco, ese entusiasta deportista lodosano y recordant de España en piragua. Ha servido este encuentro para darme cuenta que de todos estos cultivadores del deporte será con este muchacho con uno de los que más me agrada tropezar.

Ameno, sencillo, sin esa presunción empalagosa de otros muchos y con una modestia ilimitada, ha ido contestando a las varias preguntas que le hemos dirigido. Y en su charla llena de delicadeza, ha ido descubriendo su alma, sus inquietudes y ansias deportivas. Es amateur puro, de un amateurismo romántico—si vale la frase—, dado a todos los deportes, sin preferencia por ninguno y practicando todos con el mismo fervor. De su temple y voluntad nos da idea esa hazaña que no ha mucho realizó con una frágil piragua al cubrir los 800 kilómetros que separan a Lodosa de Barcelona, con lo cual arrebató el record de España al aragonés Jesús Pitar.

—¿Y qué, mucha actividad piragüística?

—Todavía no. Ahora es cuando comenzamos a salir al río, pero debido a la inestabilidad del tiempo lo hacemos con poca frecuencia.

—¿Algún plan para este año?

—Sí, creo que sí; pero no sé decir cuál. Más adelante, a primeros de julio, es posible que ya tenga pensada la excursión.

—¿Tengo entendido que piensas atacar tu propio record?

—Intenciones sí que tengo, pero, ciertamente, no sé cuando. Puede ser este año... al siguiente... Mientras tanto, quisiera que otros piragüistas superasen mi marca, y de entre ellos creo que Jesús Pitar es el más capaz de realizarlo.

—¿Mucha afición al deporte en Lodosa?

Muy poca. Allí, fuera de unos pocos, nadie siente por el deporte como verdaderamente debe sentirse. Yo me afané alguna vez por lograrlo y producto de ello son las únicas decepciones que he sufrido con los deportes. Así también nació mi afición de deportista solitario.

—¿Y de ambiente?

—¡Bah!, regular nada más. Claro que eso no me preocupa gran cosa y apenas influye sobre mí. Yo practico los deportes por afición, sin pensar nunca en los beneficios que estos pueden proporcionar. Son para mí más que una distracción casi un culto.

No hemos querido retener más a ese aporramante que se llama Delfín Blanco, ese muchacho que sin ambiente propicio ni estímulos de ninguna clase, ha sabido colocarse con voluntad firme en las cumbres del deporte.

¡Salud, Blanco!

JOSE de la PEÑA

Lodosa, junio de 1936.

Ayer quedó resuelta la huelga de los obreros del pantano y cantera de Ortigosa

Ayer las representaciones patronales y obreras afectadas por el conflicto planteado en la cantera y obras del Pantano de Ortigosa, bajo la presidencia del delegado accidental del Trabajo don Abelardo López Ulecia, convinieron un arreglo provisional que tendrá validez hasta que sean aprobadas las bases de trabajo que los obreros tienen en proyecto presentar al Jurado mixto correspondiente, y, en consecuencia, el próximo lunes se reintegrarán a sus respectivas labores los cuatrocientos obreros que se hallaban en paro.

Según el acuerdo, se mantiene la jornada de 48 horas semanales; se readmite a todos los obreros que trabajaban en las citadas obras en el momento de plantearse el conflicto y, además, a los llamados Manuel Bárcena y Baltasar Irigoyen, y se concede al personal un aumento de diez por ciento de los salarios de que disfrutaban en el momento de plantear la huelga.

Nos felicitamos de la solución de este conflicto y extendemos la felicitación a cuantos han intervenido para conducir a tan satisfactorio resultado.

Jabón La Cibeleles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid